

302930

Universidad  
femenina  
de México  
U.F.M.

**UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO**

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

INCORPORADA A LA U. N. A. M.

I  
2ej

LA REACCION DE MEXICO ANTE EL  
GOLPE DE ESTADO EN CHILE

TRABAJOS  
DE GRADUACION

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

**MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE LA FUENTE**

MEXICO, D. F.

1992



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

INTRODUCCION.....	I
ANTECEDENTES.....	VII
CAPITULO I	
REENCUENTRO ENTRE DOS NACIONES.....	1
1.1 Luis Echeverría en Chile.....	2
1.2 Visita de Salvador Allende a México....	18
CAPITULO II	
GOLPE DE ESTADO EN CHILE.....	36
2.1 Causas del Golpe de Estado.....	37
2.2 La reacción en México.....	52
2.3 El rompimiento de relaciones diplomá- ticas.....	68
2.4 La Doctrina Estrada.....	87
CAPITULO III	
REANUDACION DE RELACIONES DIPLOMATICAS.....	96
CONCLUSION.....	113
BIBLIOGRAFIA.....	122

## INTRODUCCION

Antes del acercamiento entre los presidentes Lic. Luis Echaverría Alvarez y el Dr. Salvador Allende Gossens, las relaciones entre los dos países habían sido moderadas fundamentalmente por dos razones: el peso de la segregación que sufrió México mientras sucedía la Revolución Mexicana y al finalizar ésta por la dependencia de vínculos con los Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el periodo de emancipación en México, Chile fue de los primeros países en admitir la independencia de nuestro país. En 1863, cuando la nación mexicana sufrió la invasión de tropas francesas, desde la región de Copiaco Chile, se realizó una colecta para enviársela al presidente Benito Juárez como apoyo a la causa de nuestro pueblo, sin embargo, oficialmente el inicio de nexos diplomáticos con dicha república data el 7 de marzo de 1831, con la firma, en la Ciudad de

México, del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación promulgados por Decreto en junio 12 de 1833. Transcurren 86 años para que se signe un nuevo convenio, esta vez sobre el Establecimiento del Servicio de Valijas Diplomáticas, referente al correo diplomático especial, gozoso de franquicias y seguridades (1919). Pero no es hasta que termina la Segunda Guerra Mundial cuando estos lazos (que ya no sólo se limitan a ser diplomáticos) empiezan a tomar camino, ejemplo de esto es cuando el presidente Lázaro Cárdenas expropió el petróleo mexicano de empresas extranjeras en 1938, donde muchas organizaciones chilenas secundaron esta acción.

A partir de 1944 estos convenios, o bien tratados, empiezan a incrementarse. Así, en ese mismo año se celebra un Modus Vivendi comercial que se amplia hasta el año de 1955, este documento se aplicó a los derechos de aduana, condiciones de pago de tasas en las importaciones y exportaciones, colocación de mercaderías en almacenes fiscales, clasificación y análisis aduanera de las mercaderías,

aplicación de reglas, formalidades, tarifas, etc., bajo el tratamiento categórico de la nación más favorecida. De igual forma, en 1948 se llevó a cabo un convenio sobre exención de Derechos de Visa de pasaportes, para nacionales mexicanos o chilenos que fueran a vivir temporalmente a cualquiera de los dos países.

La visita del presidente Lic. Adolfo López Mateos en 1960, ratificó los buenos deseos de ampliar todo tipo de relaciones con el país andino. Así, en dicho año se realiza un Convenio de Intercambio cultural y el comercio mexicano de exportación de azufre e importación de papel para periódico se incrementa. Subsecuentemente a esta visita, los vínculos con Chile se acrecentan y los encuentros entre las dos naciones empiezan a extenderse.

En reciprocidad a la estancia del Lic. López Mateos, el entonces presidente de Chile, José Alessandri, viene en 1963 a México; en 1967 una delegación mexicana viaja a la República Chilena con el objetivo de estudiar los

medios para establecer intercambios mercantiles; el envío de una misión especial en ocasión a la toma de poder del Dr. Allende, son algunos de los puntos relevantes para que las conexiones entre México y Chile se desarrollaran y promovieran.

Pero no es hasta que ascienda al gobierno la Unidad Popular y en la República mexicana el Lic. Echeverría, cuando se inicia el verdadero acercamiento mexicano-chileno. La amistad (no sólo personal) se afianzó, ya que no existían puntos graves de oposición, los planteamientos de ambos mandatarios eran afines en el campo internacional, y por consiguiente, las relaciones se convirtieron en armónicas y estrechas.

De manera general, de esta forma se mantuvieron los lazos entre ambos países. Esta aproximación se origina primero, por los cambios internacionales que se dan en ese tiempo, esto es, existía la necesidad de los países en vías de desarrollo de asociarse para unir sus voces y ser escuchados en sus

peticiones, apelar por una cooperación mundial en todos los aspectos pero principalmente por un orden económico justo; y segundo, por el planteamiento de una política exterior basada fundamentalmente en acabar con la exorbitante dependencia con los países imperialistas.

En este tema mostraré como a partir de la amistad que se señaló entre ambos presidentes, el Golpe de Estado en Chile destruye el camino recorrido por las dos naciones, trayendo como consecuencia el rompimiento de relaciones diplomáticas con aquel país, mas no con el quebrantamiento del afecto entre ambos pueblos, mostrándose este en la consiguiente ayuda mexicana a los asilados chilenos. También explicaré como ante la caída del Gral. Augusto Pinochet se reanudan los vínculos con la República de Chile.

Así, el primer capítulo tratará del acercamiento de los dos presidentes, de las visitas realizadas por los dos gobernantes a Chile y México respectivamente, de sus



lineamientos y similitudes y de la importancia de estos viajes.

En el segundo capítulo se hará referencia al Golpe Militar en Chile, la reacción y respuesta en nuestro país, la ruptura de nexos diplomáticos y la aplicación de la Doctrina Estrada en este acto.

Para terminar este trabajo, en el tercer capítulo expondré en qué marco surge la renovación de relaciones diplomáticas y consulares, la importancia de la presencia del Lic. Carlos Salinas de Gortari en este acto protocolario, para finalmente poder concluir con este escrito.

## ANTECEDENTES

Entre el Lic. Luis Echeverría y el Dr. Salvador Allende existieron profundas similitudes en sus objetivos internacionales, existía reciprocidad en pretensiones y fines, esto justifica la inmediata amistad, simpatía y sentido de fraternidad que los dos se expresaron.

Los puntos primordiales en que coincidieron se basaron en la urgente necesidad de la independencia económica y desarrollo de Latinoamérica; respecto a la soberanía de los países; trato justo por parte de las organizaciones internacionales hacia las naciones del Tercer Mundo; libertad completa de los estados para controlar sus recursos naturales y la creación de un nuevo orden económico mundial equitativo, entre otras cuestiones de no menor importancia.

Asimismo, deseaban un cambio interno para sus respectivas naciones basado en un régimen legal y constitucional. Pretendían modificaciones sociales, económicas y políticas, pero principalmente una apertura hacia el exterior; sobre esto el presidente Allende declaró lo siguiente:

"Hay una similitud entre la Revolución Mexicana y la Chilena: nuestra lucha esencial ha sido contra la penetración foránea, el rescate de las materias primas básicas y, enseguida, la intensificación de una reforma agraria. Nosotros estamos realizando nuestra revolución dentro de un marco, que es el marco de un país que tuvo una institucionalidad diferente desde los comienzos de la revolución de ustedes en la época emancipadora, después en la época de Lázaro Cárdenas... Ustedes han tenido durante un siglo que defenderse en forma muy dura y tesonera... Nosotros, colocados en la zona suraus-

tral, que es Chile, no hemos tenido que soportar lo que ustedes dolorosamente han soportado. Pero hemos vivido con la misma pasión la lucha de ustedes por ser hermanos en Latinoamérica".<sup>1</sup>

Indudablemente los procedimientos para resolver sus inconvenientes fueron distintos, pero siempre estuvieron apegados al orden constitucional de cada país. Existió un respeto recíproco del sistema político que les caracterizaba; exigieron la libertad de seguir con sus modelos adoptados sin intervenciones del exterior; el derecho a sostener vínculos con otros estados independientes de su forma de gobernarse o ideología, así como la atención de la autodeterminación y no intervención de los pueblos.

México cooperó con un país que contempló asistido por el derecho, así Chile tuvo un simpatizante más a sus planteamientos favore-

---

<sup>1</sup> Excelsior, 28 de abril de 1972.

ciéndole de manera interna y externa, ya que tenía grandes opositores dentro y fuera del país.

La política de México hacia Chile no se limitó a una reafirmación de sus tesis internacionales, se dieron hechos auténticos de solidaridad que expusieron al presidente Echeverría a duras críticas. Por su parte, la república andina ayudó en cierta medida a lograr el equilibrio interno en el país mexicano.

En 1971 ocurrió un terremoto en Chile, éste causó pérdidas significativas en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Al saberse esta noticia en México, la señora María Esther de Echeverría viajó junto con una delegación a aquella nación, llevando ayuda a los damnificados. Se puede decir que en este momento se inicia la amistad tan significativa del presidente Echeverría y Allende.

Esta cooperación o acercamiento se acentuó con las visitas que realizaron el Lic. Luis Echeverría a Chile en abril de 1972 y la correspondiente visita del Dr. Salvador Allende a nuestro país en diciembre del mismo año. Las relaciones bilaterales de ambos gobernantes fueron acrecentándose. Sin embargo, la situación interna de Chile comenzaba a ser más preocupante, la oposición chilena se mantenía cada vez más firme en el desafío al mandato del Dr. Allende.

A nivel internacional hubieron países que rechazaron el gobierno y actitudes allendistas, especialmente Estados Unidos (cabe recordar que este país fue afectado directamente por la política de nacionalización y expropiación realizada por el presidente chileno), además el Dr. Allende encontró dificultades para renegociar su deuda externa con el FMI, ya que "el plan crediticio presentado por el Fondo Monetario Internacional permitía, según los estatutos

de esta institución, fiscalizar los libros de contabilidad del país prestatario".<sup>2</sup>

Estos problemas influyeron a que se originaran nuevos intercambios y se fortalecieran las relaciones ya establecidas por ambos países; esto se ejemplifica con el crédito ofrecido a Chile por más de 25 millones de dólares para la adquisición de materias primas, refacciones y alimentos principalmente; también cuando la nación andina tuvo una grave crisis de petróleo, México embarcó de inmediato (de sus propias reservas nacionales) combustible para aminorar el aprieto de suministro de la población de dicho hidrocarburo; asimismo, se dispuso el envío de técnicos para colaborar con la reparación de una refinería.

Cuando se anunció el Golpe Militar en Chile y la muerte de Salvador Allende, causó un choque considerable en el país. Inmediatamente se dieron una serie de declaraciones en contra de este hecho, hubieron manifestaciones y una

---

<sup>2</sup> La Prensa, 18 de abril de 1972.

acción importante por parte de presidente Echeverría, declarar luto oficial en homenaje a la memoria del Dr. Salvador Allende los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1973.

Ejecutado el Golpe de Estado se dio la ruptura de relaciones diplomáticas, México se convirtió en casa de asilados políticos que vinieron a vivir a nuestro país.



## CAPITULO I

### REENCUENTRO DE DOS NACIONES

La nueva política exterior de México es marcada con la toma de poder del presidente Luis Echeverría, los acontecimientos internos como externos incitaban al gobierno a la búsqueda de un cambio. En cuanto a las relaciones exteriores se refiere, el presidente Echeverría llevó a cabo cuatro salidas significativas por los foros de más importancia política, social y económica del mundo, el primero se realiza en 1973, dos de 1974 y el último en 1975.

El cambio internacional consistió principalmente en aumentar las comunicaciones y encuentros con otras naciones industriales del sistema capitalista y socialista, para de este modo romper la dependencia tan fuerte con Estados Unidos así como intensificar la participación de México en actividades del

buscar nuevos horizontes para las relaciones internacionales mexicanas.

Entre los objetivos de sus viajes se encontraba fundamentalmente descubrir nuevos mercados, crear intercambios comerciales, científicos, tecnológicos, culturales, etc.

En 1972 el Lic. Luis Echeverría visita la República de Chile, este viaje vino a confirmar la nueva política exterior de México, ya que se mostró simpatizante incondicional de un gobierno socialista, el de la Unidad Popular.

#### 1.1 LUIS ECHEVERRIA EN CHILE

El Presidente Luis Echeverría viaja a Chile en abril de 1972. La invitación fue dada por el entonces embajador chileno en México, Hugo Vigorena. La visita del mandatario mexicano se programó tomando en cuenta la reunión de la UNCTAD III (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) que se realizó también en ese mismo mes.

En este encuentro México dio su apoyo a un país que se adentraba al socialismo (Chile pretendió un socialismo por la vía pacífica pero las presiones excesivas del gobierno norteamericano llevaron al fin de esta experiencia chilena), además dio estímulo a los proyectos y políticas iniciadas por Salvador Allende, más sin embargo no se comprometió a luchar contra el imperialismo, ya que la dependencia con Estados Unidos permanecía aún, pero no por eso dejó de compartir propósitos e intereses.

Cronológicamente éstos fueron los actos más importantes en los que participó el Lic. Luis Echeverría Alvarez en su estadía en la República de Chile.

A su arribo a ese país su postura fue abierta al estado chileno, poco después de llegar al aeropuerto Pudahuel mencionó:

"Vine a observar personalmente, como un hermano, sus problemas, y a conocer

de cerca las soluciones que les dan, porque aquí se está gestando un aspecto de la liberación de América Latina".<sup>1</sup>

"Algunos pensaron que no era el momento oportuno para hacer este viaje. Por lo contrario, hemos venido a ver muy de cerca la lucha de los chilenos, para ver en ella cómo un pueblo se abre camino venciendo dificultades circunstanciales que nuestra Revolución también afrontó y supo de ellas obtener la victoria..."<sup>2</sup>

Más tarde, en la recepción ofrecida a Echeverría en la embajada de México dio una conferencia radiofónica, en esta entrevista habló de lo que sería su intervención en la UNCTAD III, dijo que expondría la necesidad de hallar un mecanismo desinteresado para encontrar la forma de realizar los compromisos que

---

<sup>1</sup> Novedades, 18 de abril de 1972.

<sup>2</sup> Ochoa, Guillermo. Reportaje en Chile, Centro de Información Política, México, D.F., 1972, p. 15.

se dieran en dicha conferencia y que éstos fueran definitivos.

El 18 de abril, en el Congreso de la República de Chile hizo una revisión de la democracia en ambos estados. En cuanto a Chile, citó la ley de sufragio universal, la aplicación de la legislación social, el sistema de partidos políticos. De México habló del surgimiento de las instituciones actuales.

Expresó que nadie tiene el juicio suficiente para asegurar que los cambios que surgen en cada nación no son posibles a través de un camino pacífico y dentro de un marco institucional, así como dudar de la capacidad de las naciones para resolver sus problemas; sólo la autodeterminación de los pueblos llevaría a un sistema internacional equilibrado.

"El respeto concienzudo a los regímenes ideológicos de cada país mostraría

la solución a los problemas internacionales".<sup>3</sup>

Asimismo, señaló que América Latina podría proceder asociadamente para establecer nexos comunitarios, ya fuesen industriales, comerciales, culturales, tecnológicos, educativos, humanos, etc., a pesar de que las relaciones generalmente eran superficiales y con poca periodicidad. Para lograr dichos objetivos mencionó que se necesitaba de una política decisiva basada en la integración.

Por su parte, el Dr. Salvador Allende igualmente hizo declaraciones de importancia que dejaron al descubierto las similitudes entre él y Echeverría. En la cena de bienvenida, comparó la acción de Lázaro Cárdenas con la nacionalización de la industria del cobre chilena, citó la intervención extranjera en ambos casos y la forma asumida en cada país para enfrentarse a los problemas surgidos por dichos actos. Condenó la intromisión de las

---

<sup>3</sup> Excélsior, 19 de abril de 1972.

empresas transnacionales mediante presiones políticas, manifestó que Chile siempre ha sido partidario de la autodeterminación de los pueblos y que ha practicado la no intervención y por tal motivo exigió el derecho a ser respetado en cualquier situación y decisión. Agradeció la visita del mandatario mexicano diciendo:

"...esta visita ayudó a traer paz y comprensión para nuestro proceso, y respeto al derecho de nuestro pueblo".<sup>4</sup>

Como hemos visto, desde el inicio de la gira presidencial en Chile, Echeverría adoptó una posición firme, los postulados iban dirigidos a una unificación en América Latina, a la defensa de la soberanía del Tercer Mundo y a la lucha de intervencionismos extranjeros y agresiones políticas.

---

<sup>4</sup> Ibidem.

El Lic. Echeverría siempre reiteró su apoyo al proceso general de Latinoamérica, y en especial al de los chilenos. Exhortó a la libre disposición de los pueblos para hacer uso de sus recursos naturales a beneficio de ellos mismos.

Consideró a las expropiaciones o nacionalizaciones derechos inalienables, a los que los estados pueden recurrir para favorecerse, es decir, como facultad soberana de las naciones.

Comparó el deseo de ambas naciones de activar un cambio en los procedimientos seguidos dentro de cada país, dentro de un marco democrático. Indicó que las vías seguidas por los dos gobiernos eran diferentes, pero que las metas eran similares.

El 19 de abril, el presidente Echeverría habló ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y desarrollo, ahí estuvieron presentes 134 países de los 141 miembros del organismo, donde expuso lo que más



tarde se llamaría "Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados".

En este coloquio, "La Conferencia aprobó una resolución que decide establecer un grupo de trabajo compuesto por tres estados miembros con el propósito de preparar un proyecto de Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados".<sup>2</sup>

En su discurso el tema central fue la economía internacional. Mencionó que el principio de responsabilidad conjunta no había sido respetado y que por tal, los convenios pactados eran ventajosos para la otra parte; ejemplificó esto diciendo que los excedentes eran liberados por parte de los países industrializados, dañando de esta forma la economía interna de los países subdesarrollados y que:

"...los centros de influencia mundial imponen a los demás países condiciones

<sup>2</sup> Arteaga, Rene, México y la UNCTAD. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1973, p. 84.

para el intercambio. Debilitan además la capacidad de acción de las naciones menos desarrolladas, oponiéndose a indispensables transformaciones de estructura o interviniendo en sus procesos políticos...".<sup>4</sup>

Igualmente declaró que para los países en vías de desarrollo la explosión demográfica es un grave problema, ya que impide la estabilidad del país y ante esta situación debería tomarse conciencia porque impedía lograr un desarrollo integral. Declaró que los intereses de los países industrializados y de aquellos que estaban por serlo podrían unirse, es decir, tomar conciencia sobre la corresponsabilidad mundial; además de que las medidas proteccionistas profundizaban la brecha entre las naciones y por esto mismo, no podía existir trato entre desiguales, acerca de esto mencionó:

"Las naciones desarrolladas de economía de mercado han anunciado que se

---

<sup>4</sup> Ibidem., p. 86.

proponen realizar en 1973 nuevas negociaciones dentro del marco del Acuerdo General sobre Aranceles y comercio. Es preciso que nuestros países no queden una vez más marginados de la expansión del intercambio mundial.

A tal efecto, la presente Conferencia, como lo hemos propuesto las naciones latinoamericanas, debiera establecer los mecanismos que garanticen la participación de todos los países en desarrollo en dichas negociaciones, sean o no miembros del acuerdo mencionado...".<sup>7</sup>

También manifestó que tanto el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, deberían ofrecer únicamente sus servicios, en el futuro, al reparo y ayuda de países en vías de desarrollo, sin que este auxilio fuese subordinado a consideraciones políticas.

---

<sup>7</sup> Novedades, 19 de abril de 1972.

Asimismo, apoyó la propuesta de establecer un Mar Territorial de 200 millas, de una integración económica regional como aparato competente para activar el desarrollo económico, sobre esto refirió lo siguiente:

"...multiplicar las posibilidades del intercambio y proporcionar más altos niveles de industrialización. Incrementar, además, la capacidad de negociación y fortalecer, por tanto, el cumplimiento de los objetivos que persigue la Conferencia...".<sup>a</sup>

Las bases de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados (continuación de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre) fueron las siguientes:

1. Libre disposición de los recursos naturales.
2. Respeto irrestricto del derecho que cada pueblo tiene a adoptar la estructura eco-

<sup>a</sup> Excélsior, 19 de abril de 1972.

nómica que le convenga e imprimir a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.

3. Renuncia al empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía política de los Estados.
4. Supeditación del capital extranjero a las leyes del país que acuda.
5. Prohibición expresa a las corporaciones transnacionales de intervenir en los asuntos internos de las naciones.
6. Abolición de las prácticas comerciales que discriminan las exportaciones de los países no industrializados.
7. Ventajas económicas proporcionales según los niveles de desarrollo.
8. Acuerdos que garanticen la estabilidad y el precio justo de los productos básicos.
9. Amplia y adecuada transmisión de los avances tecnológicos y científicos, a menor

costo y con más celeridad a los países atrasados.

10. Mayores recursos para el financiamiento del desarrollo, a largo plazo, bajo tipo de interés y sin ataduras.\*

Dicha propuesta tuvo como consecuencia el apoyo inmediato de varios diplomáticos, principalmente de Chile, Brasil, Perú y Uruguay. Más tarde fue considerada como la moción más significativa de la UNCTAD III.

Esta carta fue un reflejo del desarrollo de autodeterminación de los pueblos que se suscitó a partir del término de la Segunda Guerra Mundial; resultado de esta lucha fue el fin de los imperios coloniales y el nacimiento de varias naciones, principalmente en Africa y Asia.

---

\* Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Antecedentes y Texto. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 1975, pp. 50-51.

Se puede decir que América Latina corrió con mejor suerte, ya que fueron de las primeras naciones en liberarse y lograr su independencia. Pero a pesar de que el Tercer Mundo obtuvo su libertad política, las potencias se ingeniaron para reemplazar la posesión territorial a una nueva forma de colonialismo que se dirigió a la dominación económica de los países subdesarrollados, es decir, el Neocolonialismo.

Es por eso que al presentarse esta situación, los Estados en vías de desarrollo se vieron en la necesidad de reunir acciones para conseguir un progreso independiente y así alcanzar una relación económica equitativa con los países industrializados. Así pues, era urgente crear un manuscrito (con carácter normativo y que los amparara legalmente) que se ajustaría a la manera en que debía de conducirse la vida económica entre las naciones soberanas.

La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados fue una conquista evidente en el plano internacional, sin embargo la realidad es

otra, es decir, la opresión y explotación no han cambiado mucho y la cooperación económica mundial ha avanzado escasamente, el 12 de diciembre de 1974 por una mayoría de 120 a favor, 6 en contra y 10 abstenciones, se aprobó dicha Carta en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El jueves 20 de abril, el presidente mexicano concedió una plática en el Círculo de Periodistas Chilenos y dio su discurso de despedida en el Hotel Carrera. En la conferencia mencionó nuevamente su adhesión a la defensa de un Mar Territorial con 200 millas; de sus relaciones diplomáticas con Cuba; de sus entrevistas con el presidente Allende y del Comunicado Conjunto entre México y Chile; de su participación en la UNCTAD III; del embargo de bienes de organismos chilenos en Estados Unidos dispuesto por un tribunal de Nueva York como consecuencia de la nacionalización del cobre, aquí señaló nuevamente que se debe respetar la libre disposición de los países de sus recursos naturales y que no debía de existir ningún tipo



de presión sobre el gobierno chileno, igualmente habló del apoyo de los dos gobiernos a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) como medio de integración en Latinoamérica.

Algo muy relevante que manifestó en su estancia en Chile fue que negó la posibilidad de implantar un "socialismo chileno" en México, debido a que no es posible transmitir algún proceso revolucionario a cualquier país, ya que la idiosincrasia de los pueblos es diferente.

También aclaró que su visita a Chile había sido únicamente como amigo y no para ser mediador en los conflictos de Chile y Estados Unidos.

En su discurso de despedida agradeció la hospitalidad recibida de la nación chilena y nuevamente convocó a la unidad Latinoamericana y a la solidaridad con Chile. La estancia del Lic. Luis Echeverría en este país andino fue en gran parte beneficiosa para el gobierno de la

Unidad Popular, sus seguidores hallaron un medio para apoyarse internacionalmente, asimismo, encontraron otros esquemas para abogar por su ideología socialista.

## 1.2 VISITA DE SALVADOR ALLENDE A MEXICO

Antes de entrar en el tema de la visita del presidente Allende a México es importante señalar de qué forma subió al poder y cuáles fueron sus actividades primordiales en el interior y exterior del país andino.

Salvador Allende nace en junio 26 de 1908 y muere el 11 de septiembre de 1973. A partir de 1952 hace cuatro intentos para llegar a la presidencia, pero no es hasta 1970 cuando asume el gobierno de la República de Chile, "...por primera vez en Chile y América (después de Cuba), un socialista marxista asume la presidencia de la nación al frente de una coalición

de fuerzas de izquierda, laicas y cristianas".<sup>10</sup>

En las elecciones logró el 36 por ciento de los votos, por cada votación a favor existían dos en su contra; sin embargo, la Democracia cristiana aceptó ratificarlo, es decir, le dieron sus votos a favor pero bajo la condición de que firmara un Estatuto de Garantías Constitucionales donde lo obligaban a obedecer ciertas disposiciones de la Constitución.

A nivel nacional naturalizó y expropió la industria del cobre, hierro y salitre, complementó la Reforma Agraria y entregó tierras a campesinos entre otras cosas.

A nivel internacional inició y amplió relaciones diplomáticas, económicas, comerciales y culturales con el bloque socialista; intervino en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en defensa de la autodeterminación de las naciones en vías de desarrollo; visitó

<sup>10</sup> Salvador Allende y América latina, Casa de Chile, México, D.F., 1978, p. 180.

varios país para complementar relaciones de todo tipo y entre éstos estuvo México.

La estancia de Salvador Allende en nuestro país fue un hecho notorio en las relaciones internacionales. Sus palabras encerraron la amistad de la nación andina hacia México. En nuestro país sus más importantes intervenciones fueron en el Congreso de la Unión y en la Universidad de Guadalajara.

En el Congreso de la unión habló de la intromisión de la International Telephone and Telegraph (ITT) en Chile, la comparó con la intervención de empresas petroleras extranjeras en México, que ante el peligro de expropiación utilizaron medios indebidos para impedir la nacionalización de los bienes patrios.

Asimismo, en su discurso afirmó que a pesar de las afinidades entre México y Chile, cada uno tiene sus características propias, su historia, cultura, hábitos, etc., y por consiguiente era imposible pensar que las experien-

cias e ideas fuesen transmisibles, que si era posible adecuarlas según la realidad de cada país, pero transferirlas íntegramente no; mencionó también que el lazo quizá más importante entre los dos países era que cada uno respetaba el modelo político adoptado por cada uno de ellos.

Reiteró su aceptación a la propuesta de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados; de un Mar Territorial de 200 millas; la solución pacífica de controversias entre naciones; a la no intervención y autodeterminación de los pueblos y al rechazo de presiones económicas y políticas extranjeras.

Como se puede apreciar, Salvador Allende coincidió en gran parte con los lineamientos del presidente Echeverría, eso hizo que entre ellos existiera un entendimiento en sus ideas y que surgiera a través de éstas una amistad personal, basada ante todo en el respeto mutuo y en la cooperación.

Salvador Allende igualmente manifestó que la libre elección de los pueblos, de su forma de gobierno, era la base para crear una nación próspera, declaró que su gobierno no era precisamente un régimen socialista como otros sistemas; sin embargo, éste caminaba hacia el socialismo "...dentro del pluralismo, la democracia y la libertad...".<sup>11</sup>

El Dr. Salvador Allende, mediante sus manifestaciones en el Congreso de la Unión se unió a la política del presidente de México, secundó la transformación social y la evolución nacional que el mandatario mexicano promulgó, ayudó al Lic. Echeverría a granjearse a la izquierda mexicana y a aclarar que los cambios y actividades a realizarse eran en favor del pueblo, como en su país, dentro de la vía legal y sin violencia, pero por sendas distintas.

En la Universidad de Guadalajara, en su discurso, impulsó a los estudiantes a ser eso,

---

<sup>11</sup> Guarreros, Filemon, Allende en México y en las Naciones Unidas, Ed. Pueblo Nuevo, México, D.F., 1973, p. 37.

buenos alumnos. Dijo que el ser universitario era un privilegio en nuestro continente, una exclusiva ante muchos compatriotas. El ser académico exigía mucho esfuerzo, pero que al final este empeño sería recompensado mediante instrumentos "...que les permite ganarse la vida en condiciones de ingresos superiores a la mayoría del resto de los conciudadanos".<sup>12</sup>

Asimismo, mencionó a los estudiantes que era necesario crear una conciencia social, y que uno como estudiante tiene una obligación con su patria, un deber para ayudar a la superación del país. Igualmente sugirió que al escoger cualquier postura ideológica era importante estudiarla y analizarla, para así saber si ésta era la conveniente hacia la defensa de sus ideales. También manifestó que era un error refugiarse en vicios como la drogadicción y el alcoholismo, igualmente recurrir a la violencia, ya que ésta sólo acarrearía frustraciones. De igual forma se refirió al problema de endeudamiento de su país y del Tercer Mundo,

---

<sup>12</sup> Ibidem., p. 64.

así como a la desigualdad económica de las naciones del orbe, diciendo que las potencias industrializadas en lugar de ofrecer asistencia a los estados subdesarrollados, preferían sacar ventajas para así adquirir provecho ante la situación.

"De esta manera se ha ido produciendo una realidad que es común en la inmensa mayoría de todos nuestros pueblos: somos países ricos potencialmente, y vivimos como pobres. Para poder seguir viviendo, pedimos prestado. Pero al mismo tiempo somos países exportadores de capitales. Paradoja típica del régimen en el sistema capitalista... es indispensable comprender que dentro de esta estructura, cuando internacionalmente los países poderosos viven y fortalecen su economía de nuestra pobreza, cuando los países financieramente fuertes necesitan de nuestras materias primas para ser fuertes,... cuando mi



país se ha visto obligado a endeudarse... uno puede colegir que es imposible que puede esto seguir y que esta realidad se mantenga".<sup>13</sup>

En esta casa de estudios, el presidente Allende adoptó una posición más clara y abierta en favor de la política interna del Lic. Echeverría. Condenó los medios violentos para producir un cambio político, económico y social en el interior de cualquier país (con esto desaprobó de forma indirecta al movimiento estudiantil de 1968) que traería como consecuencia un trastorno serio en la tranquilidad social de cualquier nación. De esta forma Salvador Allende ayudó a apaciguar, en cierta medida, a los muchos estudiantes que todavía se hallaban insatisfechos ante los acontecimientos ocurridos en Tlatelolco y que figuraban como una amenaza ante la estabilidad del país.

---

<sup>13</sup> Salvador Allende, La Revolución Social y las Universidades, Deslinde, UNAM, No. 31, Enero, México, D.F., 1973, pp. 7-8.

La visita de Estado del presidente Allende tuvo una aceptación considerable, sobre todo por parte de la izquierda del país; evocó la casi coincidencia histórica de Chile y México; recordó acciones importantes de presidentes mexicanos (como Lázaro Cárdenas), pero ante todo, agradeció la ayuda y cooperación mexicana.

Al finalizar la estancia de Allende en México se emitió un comunicado conjunto, que por lo regular en las reuniones bilaterales existe uno, en estos casos coinciden ideas y propósitos.

Como lo hicieron en Chile, nuevamente expresaron el rechazo al colonialismo; convinieron en seguir adelante con los fines de paz y cooperación internacional; repudiaron la intervención extranjera y mencionaron la importancia de adoptar el Tratado de Tlatelolco en América Latina.

De la visita del Lic. Echeverría a Chile y del presidente Salvador Allende a México se puede concluir lo siguiente:

El presidente mexicano siempre apoyó la política gubernamental del Dr. Allende, a pesar de las duras críticas obtenidas tanto dentro y fuera del país. Por su parte, el mandatario chileno ayudó a la aplicación de la nueva política exterior de México y a la conciliación de los grupos disidentes con el gobierno en el país.

Como resultado de estos viajes, se dieron dos comunicados conjuntos. El primero en Chile, en éste manifestaron su complacencia en la amistad y entendimiento entre los dos gobiernos, así como el deseo de ampliar las relaciones políticas, económicas, culturales, etc., con base en la colaboración recíproca y unión latinoamericana.

Expusieron que ambos gobiernos sostendrían tratos con otros estados, independientemente

del sistema institucional que tuvieran. Hicieron hincapié en el absoluto derecho que tienen los estados para determinarse sobre sus recursos naturales básicos y necesarios, "...para el desarrollo económico y social de sus pueblos y para el ejercicio de su independencia".<sup>14</sup>

Se pronunciaron en favor de los principios de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, de la autodeterminación de los pueblos, a las 200 millas de Mar Territorial "...donde el estado costero practique su autoridad y vigilancia necesaria para el bien de su nación".<sup>15</sup>

Concordaron en la creación de una comisión económica andino-mexicano para reafirmar el apoyo al desarrollo de la integración económica de América Latina, así como la ampliación de los vínculos mexicanos con los países de esta región andina.

---

<sup>14</sup> Excelsior, 22 de abril de 1971.

<sup>15</sup> Ibidem.

También convinieron en crear una delegación mixta de coordinación mexicana-chilena a nivel gubernamental para fomentar las relaciones comerciales y obtener mayor reciprocidad financiera.

Acordaron un convenio cultural y mencionaron que en corto tiempo firmarían un tratado para contribuirse científica y tecnológicamente. Asimismo, en esta comisión se negociaría un crédito para Chile por parte del Banco Nacional de Comercio Exterior de México en el Banco de Chile.

Este documento recopiló los lineamientos internacionales de colaboración entre los dos países, así como de los buenos deseos de paz y respeto a la igualdad soberana de las naciones, al rechazo de todo tipo de colonialismo y violencia y a la solución pacífica de controversias en el mundo.

La reunión de la comisión Mixta de Coordinación mexicana-chilena, se llevó a cabo del 16

al 19 de octubre de 1972 en la ciudad de México; en esta participaron el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Emilio O. Rabasa y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda. De esta asamblea surgieron las siguientes propuestas:

"...los cancilleres convinieron en que la persistencia de las relaciones económicas desequilibradas en injustas debilita la capacidad de las naciones menos desarrolladas, por lo que:

a) Condenaron toda forma de colonialismo, tanto el político cuanto el económico y, en particular, el surgimiento de nuevas formas que tienden a mantener renovadas situaciones de dependencia.

b) Repudiaron enérgicamente los intentos de algunas corporaciones transnacionales, de intervenir en los asuntos internos de los países en vías de

desarrollo que han actuado en defensa de sus recursos naturales tratando de coartar el legítimo derecho que a éstos asiste, de rescatar para la nación sus riquezas básicas.

c) Expresaron que en los organismos financieros multilaterales, tanto mundiales como del sistema interamericano, deben prevalecer criterios estrictamente técnicos y no políticos.

d) Afirmaron que el proceso económico latinoamericano debe ser impulsado decididamente, por cuanto constituye un sistema idóneo para acelerar el desarrollo y, así fortalecer la solidaridad latinoamericana en todos los ámbitos de sus relaciones, dentro de fórmulas audaces e imaginativas que permitan alcanzar ese justo objetivo.

e) Los cancilleres reiteraron su apoyo al derecho de los pueblos a disponer

de los recursos situados en los mares adyacentes a sus costas y manifiestan su propósito de continuar impulsando el intercambio de puntos de vista al respecto entre las naciones latinoamericanas, con el objeto de lograr un consenso entre ellas".<sup>14</sup>

Como puede uno notar, tanto la posición chilena como la mexicana fueron coincidentes a la de los presidentes Echeverría y Allende en Chile. Aparte de lo antes mencionado, los dos cancilleres recalcaron la significación de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, como medio para lograr mejores condiciones de vida en las naciones tercermundistas. Igualmente se firmó un acuerdo para el incremento en el transporte marítimo, comercio y cooperación industrial; también se finalizaron las pláticas sobre el crédito a otorgar a Chile.

---

<sup>14</sup> Declaración conjunta de los Cancilleres de México y Chile, Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 1973, pp. 147-148.



En el comunicado realizado en la Ciudad de México, durante la visita de Salvador Allende, fue bastante similar a los realizados anteriormente por ambos gobiernos; este documento resumió la ayuda y apoyo otorgado por los dos gobiernos. Se examinaron los alcances de la Comisión Mixta; asimismo, nuevamente hicieron hincapié en la necesidad de lograr una cooperación internacional y respeto a la soberanía de los países.

Manifestaron la inquietud por el incremento de la subordinación económica en los países subdesarrollados, que en gran parte se acrecienta cuando éstos se ven en la urgencia de importar maquinaria y tecnología moderna, necesaria para elaborar determinados productos.

"Los Presidentes de México y Chile, ante las nuevas estructuras financieras y comerciales que el mundo se está dando, reconocer que éstas constituyen un desafío a la capacidad de pensamiento y acción conjunta de América

Latina. Por ello, expresaron su convicción de que es necesario afianzar y generar ideas, principios y soluciones formulados en el ámbito latinoamericano...

Dejaron constancia de su inquietud por el hecho de que se siga ensanchando la brecha tecnológica y económica entre los países industrializados y los del Tercer Mundo. Reconocieron que uno de los factores determinantes de esta situación es la concentración de recursos financieros, tecnológicos... que además configuran nuevas y más sutiles formas de colonialismo".<sup>17</sup>

Las ideas presentadas por los dos presidentes fueron claras y precisas; en este comunicado se volvieron a ratificar los deseos de unión y colaboración en el plano internacional.

---

<sup>17</sup> Ibidem., pp. 148-149

Mediante estas visitas los vínculos entre las dos naciones se reforzaron, ejemplo de esto fue la inmediata respuesta del gobierno mexicano cuando la República de Chile tuvo dificultades con el abastecimiento de petróleo en su territorio y con una de sus refinерías más importantes, también cuando organismos internacionales le negaron crédito y otras acciones semejantes anteriormente explicadas.

México siempre representó sus propios intereses al igual que Chile; así, de esta forma se sentaron las bases para fortalecer el acercamiento mexicano-chileno.

## CAPITULO II

### GOLPE DE ESTADO EN CHILE

El 11 de septiembre de 1973 es recordado, principalmente por los chilenos, como el inicio de acciones violentas y espantosas dirigidas no sólo al sector de izquierda chileno (organizaciones, partidos políticos, sectores poblacionales, etc.), sino también a incondicionales seguidores de los militares.

La destrucción marxista fue, según la Junta Militar, para impedir que se cayera en una guerra civil que costaría millones de vidas y que por eso mejor valía perder algunos miles de personas, entre éstas la del presidente Salvador Allende.

Para hablar de la respuesta mexicana ante dichos hechos, es necesario mencionar las causas del Golpe de Estado, para después pasar

a la actitud de México y el quebrantamiento de relaciones diplomáticas.

## 2.1 CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO

El Dr. Salvador Allende asumió la presidencia de Chile en septiembre de 1970. Como anteriormente se mencionó, Allende no obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones. Uno de sus contrincantes, Jorge Alessandri, ocupó el segundo lugar en las votaciones y de acuerdo a la entonces Constitución, "...era presidente electo el candidato que obtuviera la mayoría absoluta de los votos (el 50 por ciento más uno de los votos válidos). En caso de que ningún candidato obtuviera esa mayoría absoluta, el Congreso estaba facultado para ratificar como presidente electo a cualquiera de los dos candidatos que obtuvieran las dos primeras mayorías relativas".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Ortúzar, Ximena, México y Finconet. La Ruptura, Ed. Nueva Imagen, México, D.F., 1986, p. 181.

El Congreso en pleno, que no se destituyó al mismo tiempo que el Ejecutivo, debía elegir entonces entre Allende de la unidad Popular y Alessandri del partido Nacionalista.

El Congreso estaba integrado en gran parte por el partido Demócrata Cristiano, "...de modo que aunque los democristianos habían obtenido una baja votación seguían teniendo mayoría en las cámaras y estaban en situación de elegir candidato".<sup>2</sup>

Así pues, el congreso nombró presidente a Salvador Allende Gossens, condicionándolo a que respetara y cumpliera un Estatuto de Garantías Constitucionales, que entre otros puntos tenía como base la independencia del ejército y fuerzas armadas. Una vez reconocidas estas enmiendas, Allende emprendió su tarea de dirigir al pueblo chileno, donde buscó iniciar la construcción del socialismo.

---

<sup>2</sup> Villagas, Abelardo, Salvador Allende y la experiencia socialista chilena, Deslinde, UNAM, N° 57, septiembre, Mexico, D.F., 1974, p. 4.

Es importante señalar que el presidente de Chile llegó al poder teniendo más del 50 por ciento de votos en su contra y que por tal motivo toda acción política, económica, social, etc., que puso a funcionar tuvo severas críticas por parte de sus opositores y que así desde sus inicios, el Dr. Allende se enfrentó a graves problemas y a una fuerte oposición interna y externa. Pero no por eso dejó de ser un gobierno asistido por el derecho.

Con la victoria de la Unidad Popular se abrió el camino de la vía socialista pacífica chilena. Como en toda administración, tuvo errores y aciertos en su política empleada. En los tres años de su mandato se rescataron los recursos naturales; se dieron pasos importantes para romper la dependencia del país con el imperialismo (por un lado las expropiaciones y por el otro la autonomía política y económica en Chile sin intervenciones extranjeras); se debilitó el latifundio y se creó una Reforma Agraria, que principalmente pretendía que todos los sectores campesinos tomaran parte conjunta-

mente en la preparación, realización y vigilancia de la política agraria; asimismo, se crearon los Centros de Reforma Agraria (CERA) que "...fueron concebidos como organizaciones productivas de carácter socialista, destinados a imponerse a las relaciones de producción capitalista en el agro, sea en la comercialización de los productos que se haría a través de los organismos de gobierno... sea en las relaciones de trabajo incorporado a los asalariados agrarios... a los CERA... lo que haría desaparecer... la mano barata para los terratenientes".<sup>3</sup>

Igualmente se sustituyó el predominio de los monopolios en los sectores de la economía chilena, redistribuyendo los ingresos para elevar el nivel de vida de las clases populares.

Se abrió camino a las clases marginadas creando nuevas formas de colaboración y mando

---

<sup>3</sup> Muscovici, Pedro, otros. El Golpe de Estado en Chile, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1978, p. 211.



popular, como en el caso de la mujer campesina que se le permitió intervenir en los CERA.

Resumiendo el plan de la Unidad Popular, en lo Político se promovió la intervención del pueblo en las instituciones del Estado, la organización y administración de la justicia que se planificó de modo que ésta estuviera basada en el principio de la autonomía, apegada a la Constitución y con una real autodeterminación.

Por otro lado, en la Política Monetaria se reemplazó la estructura económica que existía para que se pudiera terminar con los monopolios nacionales y extranjeros, así como los latifundios. Para lograr estos objetivos se crearon el área de propiedad social, aquí se integraron al Estado por medio de la nacionalización de la banca privada, la minería del cobre, salitre, hierro, yodo y carbón mineral; el área de propiedad privada, que comprendía el grupo de la industria, agricultura y servicios públicos, en donde la propiedad privada permanecía

vigente; y el área mixta, en la que las empresas privadas y el Estado combinarían sus capitales para que así éste último controlara la mayor parte de las necesidades primordiales de la nación.

En la Política Social, el objetivo principal se basó en aumentar el sistema de seguridad social. Se procuró dar a la sociedad viviendas dignas, educación, atención médica, precios bajos en los productos básicos y todo aquello que diera comodidad y tranquilidad al pueblo, para así asegurar la paz y estabilidad del país.

La Cultura y Educación se encaminaron a aumentar y mejorar las posibilidades de formación y enseñanza, "...el nuevo estado procurará la incorporación de las masas a la actividad intelectual y artística, tanto a través de un sistema educativo, radicalmente transformado, como a través del establecimiento de un sistema nacional de cultura popular".<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Witker, Alejandro, Unidad Popular, Programa Básico del Gobierno. arrollo: Chile, sociedad y

Asimismo, se otorgaron becas particularmente a hijos de obreros y campesinos; las empresas privadas se transfirieron al gobierno; los medios de comunicación masiva se orientaron a dar una orientación educativa, entre otros aspectos benéficos para la población.

La Política Internacional se enfocó a la independencia política y económica chilena. Las relaciones con otros países se darían siempre y cuando se respetara la autonomía entre éstos, sin importar el sistema político e ideológico de la nación con quien se tuviera trato.

El apoyo a los derechos humanos, la integración latinoamericana, así como "...la defensa decidida de la autodeterminación de los pueblos será impulsada por el nuevo gobierno como condición básica de la convivencia internacional. En consecuencia, su política será vigilante y activa para defender el principio de no intervención y para rechazar todo intento

de discriminación, presión, invasión o bloqueo intentado por los países imperialistas".<sup>3</sup>

Una vez conocido el programa de la Unidad Popular y la aplicación de éste en el gobierno, el imperialismo y la burguesía reaccionaron en su contra así como de la administración allendista, ya que sus intereses comenzaron a verse afectados y por lo tanto los problemas empezaron a surgir.

La Unidad Popular estaba integrada por la coalición de los partidos Socialista, Comunista Chileno, Radical, movimiento de Acción de la Unidad, Social Demócrata y Acción Popular; esta unión de partidos estaba, como lo indican las notas periodísticas "...llena de disparidades y disputas semánticas que habrían de debilitar la fuerza del gobierno frente a la poderosa representación parlamentaria del Partido Demócrata Cristiano y el Partido Nacional".<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Ibidem., c. 367.

<sup>4</sup> Rodríguez Baños, Roberto, "El día que asesinaron a Chile", Hoy, No 1729, México, D.F., 22 de septiembre de 1970, p. 8.

En efecto, aparte de los problemas con el sector privado y compañías extranjeras, el gobierno de Allende contaba con los de la propia U.P., ya que la confederación no se ponía de acuerdo si darle al programa un carácter demócrata socialista y esto como consecuencia frenó la capacidad de la liga, por lo que las presiones políticas y su minoría en el Congreso acarrearó serios problemas de desunión.

Así, la oposición comenzó a presionar al mandato del Dr. Allende, alegando que el presidente no estaba respetando el Estatuto de Garantías que había firmado.

La economía empezó a deteriorarse, los sectores industriales dejaron de invertir y además los organismos internacionales le negaron crédito para afrontar la crisis económica que se estaba dando; "...el país había llegado con una marca mundial de inflación

superior al 300%, una deuda externa con un incremento del 60%..."<sup>7</sup>

Por otra parte, se dieron diversos cambios seguidos en el gabinete del presidente, esto originó que las medidas tomadas fueran hechas con cierta tibieza y como consecuencia, la eficiencia administrativa se redujo.

Ahora bien, ¿cuáles fueron las causas fundamentales del Golpe de Estado? Los motivos principalmente fueron la política desarrollada por el Dr. Salvador Allende, lógicamente el programa de la Unidad Popular no era satisfactoria para todos los grupos poblacionales, debido a que se oponía al interés de los prominentes empresarios y compañías transnacionales (específicamente en lo que se refiere a la expropiación del cobre, industria que habían monopolizado); la escasez de productos alimenticios y la crisis económica, llevaron a la población a un estado de violencia y confronta-

---

<sup>7</sup> González Mayorga, Mauricio, "El rompimiento con la Junta Militar Chilena", Impacto, no. 1291, México, D.F., 11 de diciembre de 1974, p. 13.

ción social, la escasez de productos necesarios para la subsistencia de la población, los precios se elevaron y la carestía empezó a formar parte de la nación.

De igual forma influyó la política exterior antiimperialista, que condujo al Estado a relacionarse con países socialistas, situación que hizo desequilibrar aún más la política con Estados Unidos, además de que Allende pretendía resguardar la soberanía de Chile y la no intervención, como contestación a la mediación de consorcios extranjeros en la economía chilena.

Los motivos que expusieron los que encabezaron el Golpe de estado, es decir, los militares fueron:

"La ilegalidad del gobierno, su incapacidad y su inmoralidad han conducido al país a un caos económico, político y social mediante una lucha de clases estéril... el gobierno había puesto en

peligro la seguridad interior y exterior del país, quebrantó la unidad nacional a través de una lucha fratricida basada en ideas extrañas a nuestra idiosincrasia, falsas y que ya probaron su fracaso, ante Dios y ante la Historia, la intervención es justa".<sup>a</sup>

No hay que olvidar que efectivamente estos problemas existían en Chile, pero estos fueron propiciados por la burguesía y el imperialismo, es decir, que aparte de los problemas internos existentes en el país, Estados Unidos encontró campo abierto para aplicar su política de desestabilización. La publicación de los documentos secretos de la International Telephone and Telegraph (ITT) revelaron la intervención abierta y descarada de este gobierno, ante la posible pérdida de su hegemonía en esta nación.

Dicha compañía, junto con la CIA y la Casa Blanca, planearon derrocar al régimen de Salva-

<sup>a</sup> Bruna, Susana, Chile: la legalidad perdida. Ed. Era, México. D.F., 1976, p. 161.



dor Allende desde el inicio de su gobierno, pero debido a que no encontraron la oportunidad perfecta, retardaron su plan.

"1. En este momento parece difícil que se derrote a Allende en el Congreso. El candidato demócratacristiano derrotado, Radomiro Tomic, todavía apoya a Allende, y puede llevarse consigo un sector importante del voto del PDC.

2. ...continúan los esfuerzos para promover a Frei y/o a los militares a actuar para detener a Allende. También continúan los esfuerzos para provocar a la extrema izquierda a una reacción violenta, que produciría la atmósfera que requiere una intervención militar.

3. ... no debe desestimarse un bloqueo de la asunción del poder de

Allende mediante un colapso económico".\*

También hay que recordar que Salvador Allende siempre procuró la conciliación con sus opositores y que si no se dio esta avenencia, fue porque no tenían éstos el deseo de llegar a un acuerdo.

A principios de 1973 se empezó a hablar del riesgo que corría el gobierno de la U.P. de un golpe militar. El desorden económico, político y social fue aprovechado por los militares; el primer intento de levantamiento fue en junio de 1973, pero no fue hasta el 11 de septiembre del mismo año en que se logró el derrocamiento de la Unidad Popular bajo el mando del Dr. Salvador Allende Gossens.

La Junta Militar ocupó primeramente la región naval de Valparaíso, después se adueñó del sistema de comunicaciones (radio y televisión), por el cual hizo saber que era el nuevo

---

\* Cuarneros. Filemon, op. cit., p. 133.

gobierno. Más tarde empezó el bombardeo al palacio de la Moneda, donde se encontraba el presidente Allende, desde ahí él demandó que cesaran las hostilidades, pidió al pueblo su confianza y pretendió hablar con los insurrectos para llegar a un acuerdo, sin embargo, éstos rechazaron la oferta, provocando un incendio donde Salvador Allende perdió la vida.

El Gral. Pinochet quedó al frente del gobierno militar; en seguida se reprimió a todo aquel que hubiese estado a favor del Dr. Allende: funcionarios, dirigentes sindicales, etc. El aniquilamiento y las detenciones fueron realizadas por la junta Militar en favor de la nación, para liberar y proteger al país del marxismo.

Asimismo, se dispuso el estado de sitio, se reprimió a la prensa, se ordenó fusilamientos para aquellos que se resistieran al arresto, se suspendió al Parlamento; en otras palabras, se tomaron medidas muy rígidas que dejaron a un lado el respeto a la integridad

humana. Así pues, muerto Allende se acabaron los propósitos de socializar a la República de Chile.

## 2.2. LA REACCION EN MEXICO

El Golpe de estado en Chile causó gran impacto en nuestro país por los sucesos inhumanos que se fueron suscitando en los siguientes meses.

El presidente Echeverría, al saber lo ocurrido en el país andino declaró lo siguiente:

"El gobierno de México lamenta profundamente los hechos que tuvieron lugar hoy en la República de Chile en contra del régimen constitucional del Presidente Salvador Allende.

Fiel a su política de no intervención y de respeto a la autodeterminación de los pueblos, expresa su solidaridad con el pueblo chileno y su confianza

que en éste reencontrara pronto su camino por la vía democrática y pacífica.

Expresa asimismo, su esperanza que no se confirme la versión de la muerte del doctor Allende y de que su vida y seguridad personal y las de su familia y colaboradores sean respetadas.

El embajador de México en Chile ha recibido instrucciones de otorgar de inmediato, a la familia Allende si lo solicita, el asilo diplomático, que le será concedido con la afectuosa hospitalidad del pueblo mexicano; y el propio asilo, a cualquier persona de nacionalidad chilena cuya petición proceda, poniéndolos bajo la protección de la bandera mexicana".<sup>10</sup>

Como se puede observar, México no dudó desde el principio en repudiar la acción en

---

<sup>10</sup> El Universal, 12 de septiembre de 1973.

Chile por parte de la Junta Militar. Apoyó abiertamente a la familia Allende y a sus seguidores; se les brindó asilo, protección y amistad a todos los chilenos que solicitaron refugio, es decir, se ratificó el afecto y fraternidad mexicana chilena que se produjo en los dos presidentes, sin "importar" los hechos que se pudieran suscitar.

También el Comité Ejecutivo Nacional del partido Revolucionario Institucional hizo una declaración, en ésta dijo que el homicidio de Allende había sido innecesario y que éste no hubiera podido ser sin la ayuda del "...fascismo colonial apoyado en los grandes monopolios internos que explotan al pueblo y a sus recursos naturales".<sup>11</sup>

Quizás el acto más significativo de la solidaridad expresada para el pueblo chileno, fue que por determinación del presidente mexicano se distinguieran las fiestas patrias del

<sup>11</sup> Gutiérrez, Gabriel. Cronología de los principales acontecimientos de la Política Exterior Mexicana, Relaciones Internacionales, UNAM, Vol. 1, No 30, octubre-diciembre, México, D.F., 1970, p. 197.

163 aniversario del Grito de Dolores con un sello de seriedad, así como el de disponer un duelo nacional de tres días y la bandera nacional a media asta, en señal de luto por la muerte del Dr. Allende. Respecto a esto, se publicó de inmediato el siguiente comunicado:

"Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 14 y 17 de la Ley sobre las Características y el Uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, y considerando:

PRIMERO. Que el pueblo de México se ha conmovido profundamente por la desaparición del Dr. Salvador Allende;

SEGUNDO. Que durante su visita a la república Mexicana... el presidente Allende siempre estuvo rodeado de la

simpatía de los mexicanos y contribuyó vigorosamente al mejor entendimiento de las causas comunes de Latinoamérica con exposiciones claras y precisas...;

TERCERO. Que su gobierno fue el primero en brindar apoyo a la proposición presentada por el Gobierno Mexicano ante la III reunión de las Naciones Unidas para el comercio y el Desarrollo...;

CUARTO. Que nuestro país tuvo en él a un leal y solidario amigo;

QUINTO. Que el día trece del corriente mes se conmemora la gesta de los Niños Héroes..., el catorce es día de fiesta nacional... he tenido a bien dictar el siguiente decreto:

ARTICULO UNICO. Los Estados Unidos Mexicanos observaran luto oficial en homenaje a la memoria del presidente



de Chile, doctor Salvador Allende, los días 17, 18 y 19 del presente mes. Estos días la Bandera Nacional será izada a media asta en todos los edificios públicos...".<sup>12</sup>

Asimismo, la Secretaría de la Presidencia comunicó referente a las fiestas patrias:

"La recepción que el Gobierno de México ofrecerá... para celebrar el CLXIII aniversario de la Independencia... se efectuará con toda austeridad, sin que ello disminuya su fervor patriótico.

Nuestro país padece aún de las consecuencias de las inundaciones... y del sismo que en los estados de Puebla y Veracruz produjo un saldo de centenares de muertes...

---

<sup>12</sup> Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, México, D.F., 13 de septiembre de 1973.

La muerte del doctor Allende...  
aumenta el duelo del pueblo y gobierno  
de México.

...No se ofrecerá la cena acostumbrada  
ni se presentarán grupos musicales.  
La ceremonia habrá de transcurrir  
solemnemente".<sup>13</sup>

Estas disposiciones realizadas por el  
gobierno de nuestro país fueron aclaradas en el  
cuarto informe presidencial, en el Congreso de  
la Unión. El Lic. Echeverría mencionó que si  
se determinó el luto nacional y la austeridad  
en las fiestas patrias, había sido por respeto  
a la muerte del Dr. Allende y a la de los  
nacionales mexicanos que murieron a causa de  
las inundaciones y sismos; asimismo, como un  
modo de ratificar la esperanza de gobiernos  
regidos por democracia y constitución.

Los errores cometidos por la Junta Militar  
se extralimitaron, la violación al derecho

---

<sup>13</sup> Ibidem., 12 de septiembre de 1973.

Internacional es un ejemplo. El 14 de septiembre un grupo de ciudadanos chilenos apedrearon la embajada de México en Chile, imposibilitando de esta forma la salida del embajador mexicano, Gonzalo Martínez Corbala; este acto indudablemente fue un atentado al territorio mexicano y al Derecho Internacional respecto a la inmunidad diplomática, ya que aparte del agravio a la legación, se impuso sitio militar a la residencia y a la misión. Ese mismo día, el diplomático Martínez Corbala acudió ante la Junta Militar donde presentó una protesta y notificó que la señora Bussi de Allende, asilada en la embajada de México, sería trasladada a territorio mexicano.

El domingo 16 de septiembre (después de haber concluido el desfile militar), arribaron a México los primeros asilados chilenos, entre ellos la familia Allende, trasladados por el avión Sinaloa, que fue enviado por órdenes del presidente Echeverría.

Ese día fueron personalmente el Lic. Luis Echeverría, su gabinete y representantes del poder legislativo y judicial, así como la Sra. Echeverría a recibir a la Vda. de Allende y demás refugiados. En su primera conferencia, la Sra. Hortensia Bussi agradeció a la nación mexicana, al presidente de México y al embajador mexicano en Chile por la ayuda proporcionada a su familia y en general a todos los asilados. Reconoció la actitud humanitaria y solidaria del país; mencionó la valiosa postura de Gonzalo Martínez, que expuso su persona cuando trajo al grupo asilado.

En los días siguientes al Golpe de estado los actos de apoyo continuaron, el repudio se expresó en manifestaciones tales como la del 12 de septiembre, donde asistieron alrededor de ocho mil personas frente a la embajada chilena en México y otra preparada por distintas organizaciones de izquierda, en la cual se presentaron aproximadamente cuarenta mil individuos.

Asimismo, la Universidad nacional Autónoma de México (UNAM) organizó un mitin en protesta de los actos violentos realizados en la nación andina y además, se difundieron manifiestos por parte de los académicos de la UNAM y otras instituciones académicas.

Se puede apreciar que los actos y/o manifestaciones en oposición al régimen pinochetista y a favor del mandato de Allende, correspondieron a la siempre actitud mexicana de respeto y defensa a los derechos humanos, protección a las instituciones democráticas, arreglo pacífico dentro de las controversias y repudio a la violencia.

Las relaciones entre ambos países cada día iban disminuyendo, se puede decir que ni México ni Chile trataban de resolver la situación, ninguna de las dos naciones enviaron embajadores permanentes, sólo encargado de negocios. En sí, nuestro gobierno mantuvo abierta la embajada mexicana para poder dar asilo a nacionales chilenos, que en su mayoría eran perse-

guidos por haber sido partidarios de la Unidad Popular; ya que si se cerraba, la cobertura de inmunidad diplomática desaparecía y se corría el riesgo de que la invadieran y tomaran presos o fusilaran a los asilados que ahí se encontraban. El gobierno mexicano se limitó a acelerar los trámites para obtener los salvoconductos de los chilenos que todavía se encontraban en la cancillería de México.

En el discurso del Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Emilio O. Rabasa, en la Asamblea General de la ONU, nuevamente se dejó ver con claridad la postura mexicana hacia el nuevo gobierno de Chile; éste no era grato para nuestro país, no sólo porque era un poder ilegítimo, sino por ser criminal, esto lo confirma los medios utilizados con los prisioneros (torturas, asesinatos, tormentos, etc.), de forma arbitraria y abusiva. En esta conferencia se dio un abandono relativo a la Doctrina Estrada, ya que se criticó abiertamente y premeditadamente en un foro internacional a un nuevo régimen.

"Un hálito de muerte recorre América y el mundo entero. Una sombra fría cubre nuestro Continente. Un campeón de la democracia... ha muerto.

Hace unos cuantos días, usted mismo, señor Presidente, expresó... que el Presidente Constitucional de Chile "fue un hombre que amó a su pueblo y que defendió sus ideales con sus ideales"...

Compartimos plenamente ese sentimiento. Por ello deseamos rendir homenaje a la memoria de Salvador Allende... por primera vez, se realizó un intento para lograr profundos cambios estructurales en la vida de una nación con rumbo al socialismo, manteniéndose dentro de la vida democrática, legal y pacífica...

Mi país cree que la violencia no es la respuesta, como tampoco lo es la destrucción de la libertad...

...siempre hemos respetado escrupulosamente esa noble institución Latinoamericana por excelencia que es el asilo independientemente de la ideología o tendencia política del perseguido... abrigamos la confianza de que los requerimientos de las convenciones interamericanas vigentes sobre la materia serán estrictamente cumplidos, ya que estamos convencidos de que todos los pueblos del mundo tiene sus ojos fijos en Chile y están muy pendientes de la evolución de este asunto.

...la situación existente reviste, sin embargo, todavía perfiles de suma gravedad. En especial nos preocupa la suerte de los prisioneros políticos, cuya vida y libertad hacen aconsejable



que esta Asamblea General mantenga sobre el particular -y dentro del marco de los derechos humanos- una perpetua y alerta vigilancia".<sup>14</sup>

Dicho discurso deja ver la aflicción por la muerte del Dr. Allende, las condolencias a sus seguidores y hacerles saber al pueblo chileno que se observaría, en el marco de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, la protección a los allendistas.

A finales de mayo y principios de junio de 1974, el Lic. Emilio Rabasa viajó a Santiago de Chile para gestionar los salvoconductos de asilados que aún permanecían en la cancillería de México, asimismo, solicitó la liberación de los cancilleres de la Unidad Popular, Clodomiro Almeyda y Orlando Letelier. Al primero se le permitió hablar con el Lic. Rabasa; Almeyda escribió una carta al presidente mexicano que más tarde (al regreso del Secretario) se publicó y se dio a conocer mundialmente, con el

---

<sup>14</sup> El Nacional, 4 de octubre de 1973.

objeto de que existiera algo escrito entre los dos países sobre la liberación y protección del diplomático y principalmente que se supiera a nivel internacional dicho asunto, para que se respetara la integridad física de él.

A su regreso, el Lic. Emilio Rabasa declaró que la entrevista con el presidente de la Junta Militar, Gral. Pinochet, resultó ventajosa para los asilados, ya que obtuvo los salvoconductos para éstos.

La prensa mexicana manejó que el gobierno de México había conseguido los permisos debido a que se le prometió a Chile continuar con las ventas de azufre y fertilizantes, sin embargo, el presidente Luis Echeverría se encargó de desmentir esto declarando:

"... Que México y Chile estaban en negociación para reiniciar relaciones, pero que no se vendería azufre porque

sólo cubría las necesidades del país".<sup>15</sup>

En cuanto a los asilados que entraron a México se manejaron varias cifras, algunos mencionaron 725 chilenos, otros 1600; el hecho es que en nuestro país encontraron cálida y no tan grata acogida, ya que muchos mexicanos se vieron desplazados en posibles trabajos y en la probabilidad de adquirir nuevas viviendas, principalmente.

Sin embargo, no se puede negar que la actitud de México, aunque criticada dentro y fuera del Estado, fue un acto humano, en amparo a quienes siguieron al Dr. Salvador Allende, además de que en nuestro país siempre se ha llevado a la práctica el derecho de asilo, siendo éste ya una tradición.

Instalados en tierra mexicana, el siguiente paso que dio México, fue concluir o

---

<sup>15</sup> Excelsior. 3 de julio de 1974.

suspender las relaciones diplomáticas y consulares con la Junta Militar Chilena.

### 2.3 EL ROMPIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMATICAS

Algunos de los elementos que participaron en la ruptura de relaciones diplomáticas de México con Chile, fue el considerar que el gobierno regido por Pinochet no representaba la decisión chilena y que por tal violaba los derechos humanos de ese pueblo; aparte de que la violencia reaccionaria así como la represión se encontraban a la orden del día y ésta constituía una interposición públicamente reconocida. Igualmente, porque era un gobierno delinciente y apoyado en la fuerza.

Así pues, el 26 de noviembre de 1974, la Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer el siguiente texto:

"El Gobierno de México ha decidido dar por concluidas sus relaciones diplomá-

ticas con el actual Gobierno de la República de Chile. En consecuencia, ha impartido instrucciones al encargado de negocios a.i. de México en Chile de comunicar formalmente esta decisión al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y de trasladarse a México con todo el personal de la embajada. Al mismo tiempo, la Secretaría de Relaciones Exteriores notificó esta decisión al encargado de negocios a.i. de Chile en esta capital".<sup>14</sup>

Dicho comunicado causó conmoción en todas las esferas sociales del país, sin embargo, algunos expertos en la materia veían acercarse esta determinación debido al enfriamiento de relaciones, después del golpe militar. En los siguientes tres días, la primera plana de los periódicos hablaba de esta trascendental noticia. Esto fue lo más importante que se publicó el día 27.

---

<sup>14</sup> El Día, 27 de noviembre de 1974.

"El Gobierno de México rompió ayer relaciones diplomáticas con la junta militar chilena, con lo cual concluyó el deterioro de las relaciones entre los dos países que data del 11 de septiembre de 1973, en que fue derrocado el Presidente Salvador Allende.

...México es el primer país no socialista que rompe relaciones diplomáticas con el gobierno del general Augusto Pinochet. La decisión fue tomada en el momento en que no había un solo asilado chileno en la embajada de México en Santiago...

En la cancillería se informó que tras el rompimiento de relaciones, el paso siguiente será el nombramiento, por parte de México, de un tercer país que se encargue de los negocios que quedaron pendientes con el gobierno chileno".<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Excelsior, 27 de Noviembre de 1974.

En efecto, México envió instrucciones para que se le notificara debidamente al gobierno de Chile la decisión tomada por nuestro país, mediante el encargado de negocios, Reinaldo Calderón. Asimismo, nuestro país pidió a la República de Venezuela que representara los intereses mexicanos en la nación andina. Por su parte, Chile requirió al gobierno de Brasil la representación de los suyos en México.

Representantes de los sectores prominentes del país hicieron declaraciones sobre la ruptura, la mayoría de ellos consideraron que la actitud del gobierno, ratificaba la línea política internacional de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Entre ellos figuraron el expresidente Emilio Portes Gil quien dijo: "...era indebido que el gobierno de México estuviera manteniendo relaciones con un gobierno que ha cometido tantos crímenes";<sup>19</sup> Jesús Silva Herzog; Dr. Andrés Serra Rojas; Partido Popular Socialista, el cual mencionó que el quebrantamiento de nexos había sido una

---

<sup>19</sup> El Día, 27 de Noviembre de 1974.

petición nacional, ya que el país por ningún motivo debía seguir vinculado con una nación homicida; Comité Ejecutivo Nacional del PRI quien expresó "...creemos que esta decisión además de confirmar los criterios básicos de la política internacional de México, ratifica la voluntad nacional de luchar contra cualquier hegemonía internacional pública o privada, directa o indirecta, abierta o encubierta. Con esta decisión, se hace aún más sólida y activa la amistad del pueblo mexicano con el pueblo de Chile".<sup>19</sup>

Como respuesta a la actitud de México, un vocero del gobierno de Chile declaró que este hecho era lamentable y que "...al parecer ese gobierno rompió sus relaciones con Chile por razones de su política interna... sin embargo, esta determinación no altera la tradicional amistad entre ambos pueblos".<sup>20</sup>

Coincidió con la noticia que ese mismo día (27 de noviembre) se inauguró en el D.F. la X

<sup>19</sup> Ibidem.

<sup>20</sup> Excelsior, 27 de Noviembre de 1974.



Conferencia de los Estados de América miembros de la OIT, a esta asistió una delegación chilena; el jefe de esta misión manifestó "lamento este rompimiento de relaciones entre México y mi país, por el pueblo chileno y por el pueblo mexicano... No está en mis manos abandonar la Conferencia... en todo caso, será el gobierno de mi país el que decida sobre nuestra estancia en México".<sup>21</sup>

El único partido que no estuvo de acuerdo con la ruptura fue el Partido de Acción Nacional (PAN), quien calificó este hecho como inexplicable ya que en realidad no existía un motivo claro para que precisamente se rompieran las relaciones diplomáticas con Chile.

El 28 de noviembre se dio a conocer la entrevista hecha al Lic. Rabasa por la prensa mexicana, en ésta argumentó que la resolución tomada por el gobierno fue producto de un estudio minucioso, no negligente, y que dicha determinación se inclinó rigurosamente a la

---

<sup>21</sup> Ibidem.

Doctrina Estrada, de forma sistemática con el fin de realizar el derecho de asilo; además dijo que esta doctrina no hablaba de tomar una resolución necesariamente rápida, es decir, que no estaba limitada al tiempo y que se podía aplicar paulatinamente; por eso fue que se mantuvo la embajada mexicana abierta para así cumplir con el principio de derecho de asilo y protección a mexicanos, que se encontraban residentes o de paso en la nación andina. También mencionó que al realizar este objetivo y como las relaciones diplomáticas, comerciales y culturales entre los dos países carecían ya de contenido y debido a que México no podía mantener vínculos con un estado que violaba los derechos humanos, se dieron por concluidos los lazos, no siendo éste un acto tomado a la ligera y precipitado.

Además de lo anterior, el Lic. Emilio Rabasa comentó lo siguiente:

"...un acto producto de cuidadosa observación de lo que estaba

ocurriendo entre Chile y México, de la actuación de Chile en foros internacionales, de un constante revisar antecedentes históricos, contemplar posiciones políticas, sucesos de tanto en su relación con México cuanto en el contexto internacional y, finalmente, ya habiéndose removido la causa fundamental por la cual mantuvimos abierta nuestra embajada, por un lado, y ya habiéndose desvanecido... nuestras relaciones con Chile y después de consideraciones sopesadas muy seriamente por el Presidente Echeverría y por mí, llegamos ambos a la conclusión, ayer, que debíamos dar por concluidas estas relaciones".<sup>22</sup>

El día 29 se hizo notar en los diarios, el respaldo internacional que recibió México ante su postura. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), dio su voto de 22 millones de obreros latinoamericanos representados en la X

---

<sup>22</sup> El Heraldó de México, 28 de noviembre de 1974.

Conferencia de Países Americanos, en favor y en forma general (con la sola excepción de la representación chilena) a la nación mexicana; el gobierno del presidente Tito en Yugoslavia elogió la decisión del gobierno de nuestro país, diciendo que "...México una vez más, dio un gran ejemplo y debe ser apoyado por todas las fuerzas progresistas y democráticas del mundo"<sup>23</sup>

"El Periódico", diario en Bogotá escribió: "...se trata de un paso trascendental, que ojalá contribuya a descorrer el velo que, respecto a la dictadura militar de Pinochet, parece cegar a otros Estados latinoamericanos".<sup>24</sup>

Igualmente la Agencia Soviética Tass, señaló que la ruptura dejaba ver el reclamo del pueblo mexicano hacia los crímenes de la Junta Militar; la Agencia Argelina de Prensa (APS) mencionó que algunos países occidentales y nórdicos, estimaron adecuado el acuerdo al que

<sup>23</sup> El Día, 29 de Noviembre de 1974.

<sup>24</sup> Ovaciones, 29 de Noviembre de 1974.

llegó la nación mexicana; comentarios semejantes se dieron en la prensa francesa, reprobando la política de Chile.

De las asociaciones civiles, partidos políticos, sindicatos mexicanos, etc., que se adhirieron a la disposición tomada por el gobierno mexicano, destacaron los siguientes:

Federación Sindical Revolucionaria.

Vieja Guardia Agrarista.

Confederación Nacional Campesina.

Unión Nacional de Obreros y Campesinos de México.

Sindicato de la Liga de Soldadores.

Movimiento Sindical Ferrocarrilero.

STEUNAM.

SPAUNAM.

SUTERM.

Confederación de la Pequeña Propiedad.

Confederación Obrera Revolucionaria.

Partido Socialista de los Trabajadores.

Partido Comunista.

Confederación de Jóvenes Mexicanos.  
 Movimiento de Organizaciones Sociales.  
 Confederación de Organizaciones Popu-  
 lares.  
 Partido Obrero Revolucionario.  
 Economistas del Estado.  
 Movimiento Mexicano por la Paz.  
 Liga de Economistas Revolucionarios.  
 Profesores Egresados de la Escuela Su-  
 perior de Ingeniería y Arquitectura.  
 Juventud Revolucionaria Democrática.  
 SNTE  
 Partido Popular Socialista.  
 Comité Ejecutivo Nacional del PRI.  
 Partido Mexicano de los Trabajadores.  
 Cámara de Diputados.  
 Senado de la República.  
 Central Campesina Independiente.  
 Instituto Politécnico de Contadores  
 Públicos.  
 Federación de Sindicatos de Trabajado-  
 res al Servicio del Estado.  
 Magisterio.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Arruzar, Almira, Op. cit., p. 287.

Sin embargo, a pesar de la gran respuesta obtenida por el gobierno de México, ciertos organismos solicitaron una justificación y aclaración al término de relaciones, entre éstos estuvieron la Confederación de Cámaras Industriales y la unión Social de empresarios mexicanos, quienes declararon, los primeros, que lamentaban la existencia de fisuras entre los países Latinoamericanos; y los segundos, que no creían oportuno romper vínculos con ningún país.

La determinación mexicana se fue erigiendo continuamente desde el día del golpe. La deslealtad y alevosía de un grupo de militares, la rudeza y salvajismo con la que era tratada la población, la intromisión e intervención del extranjero (específicamente los Estados Unidos) y la muerte fatal del presidente constitucional no fueron indiferentes para la nación mexicana. Chile, y particularmente Salvador Allende, contaban con gran simpatía y amistad de México, por eso el compromiso del gobierno mexicano se hizo más fuerte con los asilados; así pues,

cumplido el acto humanitario a beneficio de los chilenos y cuando en la cancillería había sólo mexicanos, se desvaneció la última excusa para conservar abierta la representación mexicana y por consiguiente, la formalización de la ruptura.

Debe quedar claro que México no rompió vínculos con el pueblo de Chile, si no con la Junta Militar. El quebrantamiento no atañó la fraternidad de los chilenos, por el contrario, estrechó la solidaridad y el apoyo. El gobierno de México dio muestras definitivas de esta unión, en noviembre de 1974 cuando se celebró en Santiago de Chile la VI Asamblea General de la organización de los Estados Americanos no quiso asistir, así el presidente Echeverría declaró:

"Hemos combatido y combatiremos toda manifestación que aspire a perpetuar viejos esquemas de sujeción y neocolonialismo. Fue precisamente esta actitud la que inspiró nuestra negativa



tajante a asistir a la VI Asamblea General de la OEA...".<sup>24</sup>

En ese mismo año se fundó el 14 de septiembre la Casa de Chile, que funcionó como centro de estudios, así como morada política y difusión de cultura y lucha chilena, ésta fue iniciativa del gobierno mexicano en ayuda al pueblo de Chile.

Igualmente en 1975 México se ofreció para ser sede de la Tercera Sesión de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta Militar, el interés personal que puso el gobierno mexicano por darle relevancia internacional a dicho evento, fue otra prueba a favor de la causa popular. Esta asamblea la inauguró el Lic. Luis Echeverría, quien descartó la idea de alguna intromisión en la nación mexicana y sancionó la interferencia

---

<sup>24</sup> México a través de sus Informes Presidenciales. La Política Exterior, Tomo III, Secretaría de la Presidencia, México, D.F., 1976, p. 556.

extranjera en los asuntos internos de los estados.

En 1976 se dio otro acto de apoyo a los chilenos asilados en nuestro país, en esta ocasión el presidente Echeverría dijo:

"Lo que queremos en México, respecto a los exiliados chilenos, es la necesidad de la unidad y con sencillez, yo quiero ratificar ahora lo que antes he manifestado a grupos de ellos, lo que ha sido una conducta reiterada con hombres de Estado, con intelectuales, con mujeres destacadas del exilio chileno: lo que en México podamos hacer por su unidad, lo seguiremos haciendo; porque esta unidad es necesaria; una unidad de espíritu, de intenciones; y aquí lo entendemos por la gran experiencia histórica de Juárez y de sus hombres".<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Witker, Alejandro, La Solidaridad Mundial con Chile, Archivo Salvador Allende, Instituto Politécnico Nacional, México, D.F., 1990, p. 91.

En 1979, en la Cámara de Diputados de México, se pronunció una propuesta por todos los partidos políticos de nuestro país, en relación a los crímenes de la Junta Militar y para la defensa de los Derechos Humanos en Chile. De los discursos hechos por los representantes de cada partido, se concluyó en la del Partido Socialista y la del Partido Comunista Mexicano, el primero declaró:

"1. Solicitar a la Unión Interparlamentaria se dirija a los parlamentos afiliados, pidiéndoles su intervención, a fin de que sus respectivos gobiernos exijan a la junta militar chilena la presentación de los dos mil quinientos desaparecidos y las facilidades necesarias para el regreso a su patria del millón de exiliados.

2. Que la Unión Interparlamentaria en su próxima reunión, examine acuciosamente la violación sistemática de los derechos humanos contemplados en la

Carta de San Francisco y condene al fascismo chileno".<sup>20</sup>

Por su parte, el Partido Comunista mexicano añadió lo siguiente:

"PRIMERO. Demandar a la Junta Militar de Chile el cese inmediato de la represión, que permita con todas las garantías el regreso a la patria de los miles de exiliados de ese país, que respete íntegramente los derechos humanos, que libere el cúmulo de presos políticos que mantiene en su prisiones y la presentación de los desaparecidos políticos. Y permita la libre manifestación de las ideas en ese país.

Asimismo, se acuerda solicitar a todos los gobiernos del mundo que apoyen estas demandas mediante acciones polí-

---

<sup>20</sup> Todo México junto al Pueblo Chileno. Cuadernos Casa de Chile Nº 26, Casa de Chile, México, D.F., 1972, pp. 8-9.

ticas, económicas y diplomáticas...".<sup>29</sup>

A estas propuestas los demás partidos se unieron e hicieron algunas aportaciones para complementar dichas proposiciones. Generalmente casi todos los años, en el aniversario del Golpe de Estado, se daban muestras de solidaridad a la causa chilena. En 1982, nuevamente se suscitó un acuerdo en la Cámara de Diputados, en ésta se reiteró que cesaran las torturas, encarcelamientos y desapariciones de la población; además exigieron la libertad de los prisioneros políticos y el respeto a los derechos humanos en aquel país.

Igualmente se dijo que debería permitirse el retorno de los exiliados, el restablecimiento de las libertades sindicales, políticas y estudiantiles. Dicho acuerdo se presentaría a la ONU, OEA, al jefe de la Junta Militar y a la Reunión Interparlamentaria Mundial.

---

<sup>29</sup> Ibidem, pp. 11-12.

Otra de las muchas declaraciones que se dieron fue en Guadalajara en 1988, en ésta se expresó que las desaprobaciones hacia la administración militar, tanto en Naciones Unidas como en foros multilaterales realizados todos los años, resumían el rechazo de la mayor parte de la comunidad internacional el régimen de Pinochet. Asimismo, los asilados agradecieron todo el apoyo, afecto y solidaridad ofrecida por nuestro país ante el Golpe de estado sufrido en su nación.

Como hemos visto, el gobierno mexicano no sólo otorgó protección a los ciudadanos chilenos ante los acontecimientos ocurridos en septiembre de 1973, también colaboró con los exiliados en su causa, a pesar de que fue enjuiciado por su actitud. Las consecuencias en nuestro país se reflejaron principalmente con los empresarios mexicanos y algunas asociaciones privadas, quienes acusaron al Lic. Echeverría de querer iniciar el socialismo en México, además se le culpó de ser el causante del desbarajuste del país; sin embargo, la

política conciliadora del presidente (elevó sueldos, aumentó las prestaciones, etc.), permitió que la situación interna del país se calmara y así todo volviera a lo habitual.

Por su lado, los miembros de la Junta Militar culparon (aunque indirectamente) a México, de ser víctimas de la campaña marxista internacional contra Chile.

#### 2.4 LA DOCTRINA ESTRADA

Ante los sucesos históricos en los que se han visto envueltos los países de Latinoamérica (en especial México, que soportó el juicio de regimenes extranjeros sobre la legalidad de su administración, supeditándose así al dictamen exterior), se han pronunciado doctrinas relacionadas al reconocimiento jurídico de gobiernos.

Por su lado, para disminuir la importancia de estas tesis, las grandes potencias (imposibilitadas de inmiscuirse directamente en

los asuntos internos de otros países) crean la doctrina de El Reconocimiento para que de este modo pudieran preservar su dominio y meditación sobre las naciones endebles. Esta aserción de Derecho, consiente la intervención por medio de la admisión o no de un gobierno, aparte de condicionarlo a determinados compromisos.

En el caso específico de México, durante el mandato del General Alvaro Obregón, nuestro país padeció esta clase de intromisión. El Departamento de Estado norteamericano comunicó que no reconocería la autoridad de Obregón, si la nación mexicana no se comprometía a firmar ciertos convenios, que se tradujeron en los acuerdos de Bucareli signados en 1923.

Así pues, posteriormente del análisis concienzudo y cuidadoso acerca del tema, y tomando como base los acontecimientos presentados en la política exterior mexicana, el Secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estada, dio a conocer en 1930 la Doctrina Estada que señala:



"Después de un estudio muy atento sobre la materia, el gobierno de México ha transmitido instrucciones a sus ministros o encargados de negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido, por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes

diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o substituir a sus gobiernos o autoridades. Naturalmente, en cuanto a las fórmulas habituales para acreditar y recibir agentes y canjear cartas autógrafas de jefes de Estado y cancillerías, continuará usando las mismas que hasta ahora, aceptadas por el Derecho Internacional y el Derecho Diplomático".<sup>30</sup>

Esta doctrina se ha mantenido como parte importante de la política internacional de México, ha sido respetada por ser útil, eficaz, ecuaníme, conveniente y pertinente en relación con los acontecimientos que se han presentado y examinado para la aplicación de ésta. Al

---

<sup>30</sup> Leu Goachim-Hans y Vivas Freddy, La relaciones Interamericanas, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Venezuela, Facultad de Derecho. Caracas, Venezuela, 1975, pp. 118-119.

emplearla, lo que el gobierno mexicano procura es:

"...en realidad, que la causa de lo que en derecho Internacional se conoce como acto de reconocimiento, no sea la legitimidad o legalidad del gobierno en cuestión, sino los intereses del mismo México, pues lo primero sería intervenir, al emitir un juicio de valor sobre esa legitimidad o ilegitimidad, mientras que lo segundo corresponde a la discrecionalidad..."<sup>31</sup>

Ahora bien, expuesto lo anterior es conveniente saber que a pesar de que dicha doctrina configura en las relaciones internacionales de México, no es una ley constitucional, no se compone por reglas de acatamiento forzoso, cualquier dirección mexicana podría lícitamente variarla o continuarla; como es el caso de la Doctrina Díaz Ordáz o tesis de la continuidad (en esta la República mexicana

<sup>31</sup> César Vaquero, Modelo, Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa, México, D.F., 1988, p. 79.

expone su aspiración de proseguir tratos con cualquier país, sin importar índole y forma de gobierno), o bien, abandonarla en el ejercicio internacional.

Pero esto, como es sabido, no se ha realizado porque es una tesis indiscutiblemente amoldada, rigurosamente, a los principios de política exterior del gobierno mexicano. Además, se ha seguido estimando oportuna y apropiada para hacer frente a ciertas circunstancias, como es el caso de la conclusión de relaciones diplomáticas y consulares con Chile.

Es importante mencionar, que a partir de la postura de México frente a Chile, se manejó en el país si la administración mexicana había o no respetado la aplicación de la Doctrina Estrada. La posición determinada de rechazo, al mandato pinochetista, fue la causa de esta crítica.

Desde el punto de vista de los adversarios al quebrantamiento de vínculos, la actitud del

régimen echeverrista fue sancionar abiertamente a un gobierno (postura que no es bien vista por dicha tesis), remover a los agentes diplomáticos, promover reuniones investigadoras de los crímenes militares (que no era nuestra jurisdicción) y romper relaciones con un país sin causa fundamentada.

Efectivamente, lo anterior lo hizo el gobierno de México, dio una variación en su política exterior al condenar y repudiar públicamente el Golpe Militar y la represión en Chile después de éste, dejó a un lado la rigurosidad de la tesis de Genaro Estrada; pero tampoco se puede hablar de un abandono total, como lo calificaron los antagonistas, ya que nuestra nación no podía permanecer indiferente ante tales acciones que atentaban al ser humano. Por otra parte, las autoridades jamás declararon, de manera expresa que reconocían o no al régimen militar, y puesto que concluir relaciones o continuarlas son dos probabilidades aceptadas por dicho documento, ya sea que se incline por cualquiera de las dos, la

Doctrina Estrada permaneció íntegra, con excepción de las sanciones hechas a la Junta Militar.

Por otra parte, si a México le beneficia extender su enlace con cualquier país por determinada causa (y en este caso, para darles asilo a los chilenos que permanecían en la embajada mexicana), tiene la facultad de hacerlo; pero si tal motivo desaparece y la relación política, económica, social, cultural, etc., ya no existen, el gobierno de nuestra patria posee la autoridad de suspenderlas cuando así satisfaga a sus mismos intereses.

Igualmente, esta doctrina no menciona en qué momento se deba dar la ruptura; por eso a pesar de mantener lazos con Chile por catorce meses y medio, fue para garantizar los salvosconductos para los asilados.

Así pues, concluidas las relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno del

General Pinochet, la Doctrina Estrada continúa calificándose como la mejor forma (hasta ahora) de afrontar determinadas situaciones.

### CAPITULO III

#### REANUDACION DE RELACIONES DIPLOMATICAS

Hemos visto en los dos capítulos anteriores que, primero, el gobierno de México dentro de la nueva política exterior del régimen echeverrista, se sentaron las bases para un acercamiento mexicano-chileno, imperando en éste apoyo y ayuda mutua; y segundo, ante la situación originada por el Golpe de Estado en Chile (pero no antes de haber mantenido abierta la embajada mexicana, para así cumplir con el derecho de asilo), los vínculos diplomáticos se quebrantaron con este país andino.

La reanudación de relaciones diplomáticas y consulares se vio llegar ante los acontecimientos ocurridos en diciembre de 1989 en la república de Chile, cuando Patricio Aylwin fue electo presidente, luego de 16 años de dictadura militar, autoritaria y arbitraria. Así,



el 11 de marzo de 1990, Aylwin asumió a la presidencia en el Congreso Nacional Chileno.

Dentro de las primeras medidas de gobierno tomadas por el mandatario, se halló la de restablecer lazos diplomáticos con la República de México, que fueron legitimados el 20 de marzo del mismo año.

Ante el cambio de gobierno en Chile, el presidente mexicano, Lic. Carlos Salinas de Gortari, envió un mensaje de felicitación a Patricio Aylwin, donde expresó:

"Me es muy grato expresar a usted mis más sinceras felicitaciones con motivo de su investidura como presidente de la República de Chile. Hago votos porque el proceso de democratización en Chile se consolide en beneficio de su pueblo bajo su acertada dirección y reitero a usted el interés del gobierno de México por inaugurar una nueva y fructífera etapa en las rela-

ciones entre ambos países en los ámbitos político, económico, científico-técnico y cultural".<sup>1</sup>

La aparición de un nuevo gobierno (electo democráticamente), abrió las puertas para rehacer los enlaces entre las dos naciones. Vínculos, que como se sabe, no se rompieron con el pueblo chileno sino con el régimen pinoche-tista, ya que se continuó una comunicación cultural y económica entre otros aspectos.

Para formalizar la reanudación de relaciones diplomáticas, el presidente Patricio Aylwin invitó al Lic. Salinas de Gortari, a realizar una visita de Estado en Chile, para que ambos encabezaran la ceremonia protocolaria a realizarse para dicha renovación. La Secretaría de Relaciones Exteriores, ante dicha invitación notificó lo siguiente:

"La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que el presidente de la

---

<sup>1</sup> El Día, 11 de marzo de 1990.

República, Carlos Salinas de Gortari, a invitación del presidente constitucional de Chile, Patricio Aylwin, efectuará... una visita de Estado a la República de Chile... a fin de encabezar junto con el mandatario chileno la trascendental ceremonia de restablecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países... Culminará así un proceso iniciado en ocasión del triunfo del señor Aylwin en las elecciones presidenciales, cuando se iniciaron pláticas al respecto entre representantes de la cancillería mexicana y del presidente electo de Chile... La positiva disposición de ambos mandatarios por avanzar en la vinculación de los respectivos pueblos y gobiernos, es lo que hace posible el acercamiento, al más alto nivel, de dos naciones latinoamericanas hermanas. En este contexto, la visita confirmará nuestra convicción de que existe una clara interdependencia en

lo que ocurre en la región a la que orgullosamente pertenecemos".<sup>2</sup>

El marco en el que se presentó el restablecimiento de vínculos diplomáticos fue, la subida al poder del señor Patricio Aylwin, por medio de elecciones democráticas y el fin de la dictadura militar que suprimieron el motivo del retiro diplomático entre México y Chile, así como la presencia del presidente mexicano en la República Chilena, las comitivas de los dos países y la ausencia de los militares. El Lic. Salinas de Gortari arribó a Chile el 22 de marzo de 1990 junto con el Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Andrés Caso Lombardo y el embajador designado de México en Chile, Horacio Flores de la Peña.

Es importante mencionar que el Secretario Fernando Solana Morales viajó al país andino antes que el mandatario mexicano; en este viaje se propuso la inmediata renovación de relacio-

---

<sup>2</sup> El Día, 15 de marzo de 1990.

nes, así como estimular un programa de concertación política y de complementación económica, cultural, científica, etc.

En la reunión del 22 de marzo, donde se reanudaron oficialmente los vínculos diplomáticos y consulares, los presidentes Carlos Salinas de Gortari y Patricio Aylwin Azorca, certificaron el intercambio de notas para el restablecimiento de lazos entre ambos países, que fue realizado por los cancilleres de México y Chile.

La nota oficial de México propuso lo siguiente:

"Como resultado de las conversaciones sostenidas entre los representantes debidamente autorizados de ambos Gobiernos, México desea proponer al gobierno de la República de Chile la reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares, con el consecuente intercambio de embajadores, en una

medida que confirme el interés mutuo de fortalecer la relación bilateral, congruente con los tradicionales vínculos de amistad entre nuestros pueblos".<sup>3</sup>

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Enrique Silva Cimma, presentó de igual forma una nota oficial en la que se mencionó:

"El gobierno de mi país coincide plenamente con el espíritu que guía la proposición de México y concuerda, con la sugerencia de que la nota mexicana y la propia respuesta constituyan el acuerdo oficial de reanudación de relaciones que entró en vigor a partir de hoy".<sup>4</sup>

De esta forma, el intercambio de notas se convirtió en la resolución legal y la conformidad de ambas partes para el restablecimiento de

<sup>3</sup> El Día, 24 de marzo de 1990.

<sup>4</sup> Ibidem.

nexos diplomáticos, que oficialmente quedó firme el 23 de marzo de 1990.

Este acto histórico reafirmó los enlaces con la República Chilena, ejemplo de esto es el inicio de exportación de polietileno a Chile (antes de formalizar dichas relaciones), así como la cooperación hacendaria-financiera, transporte aéreo y turismo. Además, se demostró el apego mexicano a los principios de su política exterior, aunados a los intereses de la nación. La sola presencia del presidente Salinas de Gortari en la nación chilena, dejó en claro que el gobierno mexicano había roto vínculos con el gobierno dictatorial de Augusto Pinochet y no con el pueblo chileno.

En sí, las relaciones comerciales y culturales se siguieron manteniendo a pesar del quebrantamiento. Los empresarios chilenos y mexicanos mantuvieron considerables intercambios comerciales, como se puede apreciar en el siguiente párrafo:

"La evolución general del comercio exterior Chile-México indica una baja en las exportaciones mexicanas en 75 y 76, que se inicia ya en 74, pero que se recupera aceleradamente en 77 y continúa en 78. El comportamiento de las importaciones desde Chile es mucho más irregular, mostrando una fuerte alza en 74 así como en 76, baja en 77 y vuelve a subir espectacularmente en 78..."<sup>5</sup>

De lo anterior, podemos ver que inmediatamente del Golpe de Estado en Chile, en nuestro país se disminuyó el intercambio comercial por razones obvias, pero subsiguientemente se recuperó el comercio bilateral, llegando a los casi 160 millones de dólares en 1986. En cuanto al intercambio cultural, se sostuvo sin algún cambio trascendental.

---

<sup>5</sup> México-Chile: Futura de Relaciones y Reforzamiento del Intercambio Comercial. Casa de Chile, México, 1979, p. 18.



El acto seguido, después de firmar las notas protocolarias, fue una ceremonia de correspondencia de condecoraciones entre los dos presidentes, como una forma de sellar la renovación de relaciones diplomáticas y como una huella de la tradicional amistad de los dos pueblos representados por sus mandatarios.

En su discurso, el Lic. Carlos Salinas de Gortari profundizó en la necesidad de una América Latina unida, argumentando:

"En el momento actual, decisivo para América Latina, no podemos permanecer distanciados ni dispersar nuestros esfuerzos. Los cambios internacionales presentan una nueva realidad para los países del continente, determinan un panorama de riesgos, pero también de nuevas oportunidades para los desarrollos nacionales".\*

---

\* El Día, 24 de marzo de 1990.

Efectivamente, ante los retos de los nuevos bloques económicos, los países latinoamericanos deben buscar una integración de solidaridad por medio de un respeto intrínseco a la soberanía de cada Estado, principalmente basado en una cooperación y ratificación de vínculos, hecho que realizó México ante el gobierno del presidente Patricio Aylwin, que debido a no existir ya impedimento alguno para mantener rotas las relaciones, éstas se reanudaron. De esta forma, México y Chile nuevamente comenzaron un intercambio significativo, referente a esto el presidente Salinas mencionó:

"...Queremos conocer el éxito de sus programas de exportaciones agrícolas. Buscamos ampliar el panorama de beneficio mutuo en el comercio, con enorme potencial en la producción, en los servicios, en la ciencia y la tecnología y también, sin duda, en la cultura y en las artes".<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Ibidem.

Un punto importante en la reanudación de relaciones diplomáticas, es que a través de la nueva unidad surgida en los dos países, se ha podido aprovechar para tratar de solucionar problemas internacionales que afectan directamente a los dos países, tales el caso de la lucha contra el narcotráfico; el 2 de octubre de 1990 se firmó un acuerdo sobre cooperación para combatir esta grave adversidad así como a la farmacodependencia; asimismo, se firmaron convenios sobre cooperación para el equilibrio ecológico global y al interior de cada país; elevar y sumar ayuda para la paz en el continente; mejores términos para el intercambio con los países industrializados y nuevos bloques, así como entre ambos países. En relación a este último punto, se firmaron dos acuerdos, el primero fue un convenio básico de cooperación técnica y científica, que se firmó el 2 de octubre del 90 en la Ciudad de México, y el segundo, un Acuerdo de complementación económica, signado el 22 de septiembre de 1991.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Libro de México: Relación de tratados en Vigor, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., diciembre de 1991, p. 21.

Por su parte el presidente Patricio Aylwin coincidió con la concepción de una indispensable Latinoamérica unificada, bajo un signo de cooperación política y regional, en este sentido y referente a México expresó:

"...Con México, en particular, esperamos alcanzar altos niveles y a través de los más diversos mecanismos, formales e informales, crear una verdadera red de intereses compartidos..."<sup>7</sup>

Tras dicha reanudación, los dos gobiernos emitieron un comunicado conjunto para reforzar el afecto, la unión y colaboración entre los dos pueblos. Este documento oficial fue firmado por los cancilleres Fernando Solana y Enrique Cimma, de México y Chile respectivamente, ante los dos presidentes.

"Ambas partes coincidieron en que la reanudación de relaciones diplomáticas y consulares es una ocasión propicia

---

<sup>7</sup> El Día, 24 de marzo de 1990.

para reafirmar su voluntad política de contribuir al fortalecimiento de la paz internacional, ...estimaron entre las tareas prioritarias a emprender a de fortalecer la relación económica y avanzar en el complejo camino de la complementación latinoamericana... ambos gobiernos decidieron crear n mecanismo de consultas periódicas sobre temas políticos, económicos y de cooperación, incluyendo los temas de desarme y de fomento de un clima de confianza en la región... En relación al narcotráfico... se comprometieron a concentrar políticas y métodos con miras a fortalecer los mecanismos destinados a combatir este flagelo, en uso de las facultades soberanas de cada Estado...".<sup>10</sup>

Se puede apreciar que en este comunicado, los dos países vuelven a reafirmar sus deseos de una colaboración recíproca, con el fin de

---

<sup>10</sup> El Día, 25 de marzo de 1990.

impulsar el comercio bilateral mediante grupos empresariales. Las dos naciones abrieron ense- guida oficinas comerciales tanto en la Ciudad de México como en Santiago de Chile, en éstas se empezó a trabajar en la complementación económica, cooperación cultural, educacional, científico-tecnológico, comunicaciones y trans- porte, lucha contra el narcotráfico y asisten- cia judicial.

Una muestra de la inmediata ayuda expresada en esta reanudación de vínculos, fue la decisión del gobierno mexicano de cooperar con créditos por 50 millones de dólares para apoyar a las exportaciones mexicanas a Chile, recursos que se canalizaron mediante el Banco Nacional de Comercio Exterior de México.

Asimismo, en este manifiesto se hizo énfasis en el fortalecimiento de las relaciones económicas e integración en América Latina. En efecto, frente a las transformaciones de tipo económico, los dos presidentes expusieron que para lograr el desarrollo regional era y es

necesario fortalecer los dos organismos latinoamericanos, la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) y el SELA (Sistema Económico Latinoamericano) ante el escaso miramiento de las potencias industriales frente a los intereses de la región.

El campo cultural y educacional fue otro de los puntos interesantes y primordiales en este documento, en el que se decidió, en forma oficial, un programa educativo y cultural con el objetivo de estudiar y propagar ambas culturas, así como el de realizar intercambio de estudiantes por medio de becas intelectuales, artísticas, etc.

También se informó de la visita del mandatario Patricio Aylwin a la República Mexicana, que se realizó en octubre de 1990. En cuanto a los embajadores designados por los dos gobiernos, el presidente chileno nombró representante diplomático en nuestro país a Hugo Miranda; por su parte, Horacio Flores de la Peña fue desti-

nado a ser embajador mexicano en la República de Chile.

La reanudación de relaciones diplomáticas y consulares se convirtió de una ceremonia protocolaria a un acontecimiento popular, ya que los chilenos recibieron cordial y cálidamente este acto importante para las dos naciones y al mismo Lic. Salinas de Gortari, de igual forma la noticia fue recibida en México. Esta acción constituyó un oportuno, conveniente y sagaz cierre de un desarrollo de acontecimientos, iniciados a partir del Golpe Militar en Chile y que culminó con la suspensión de los vínculos diplomáticos y consulares, donde tuvieron que transcurrir 16 años para poder reanudarlos.



## CONCLUSION

La política exterior de México creó un nuevo aspecto con la toma de posesión del Lic. Luis Echeverría Álvarez. El gobierno mexicano incrementó sus relaciones con otras naciones industrializadas, capitalistas y socialistas; colaboró intensamente en los movimientos internacionales de los países en vías de desarrollo; se granjeó el liderato de éstos al proponer un documento que reunió las fundamentales peticiones de los países tercermundistas, para la creación de un nuevo orden económico internacional, la aceptación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los estados y convenientemente, dejó a un lado la relación especial con los Estados Unidos de Norteamérica, impulsado por las tendencias proteccionistas de esta potencia que impidieron el desarrollo de las exportaciones mexicanas y que como consecuencia se originó la casi separación de los vínculos comerciales.

Respetando sus principios tradicionales (solución pacífica a las controversias, no intervención, autodeterminación de los pueblos) la nueva política externa se basó principalmente en ser activa, autónoma y aperturista. Asimismo, buscó nuevos mercados y amplió los ya acostumbrados; inició relaciones con algunos países y se aunó a las causas del Tercer Mundo así como a reafirmar las relaciones con éstos.

El acercamiento general de México con Chile comprobó esta naciente política exterior, a pesar del lineamiento socialista que caracterizaba al gobierno del Dr. Allende. Aquí, es preciso recordar que entre los rasgos que distinguieron a los sexenios anteriores del Lic. Echeverría, existía una cierta cantidad de anticomunismo influenciado por los Estados Unidos y que en un momento se pensó que se mantendría esta práctica, de ahí que sugiriera, en la clase empresarial mexicana, la idea de que el presidente de México pretendía allendar la nación, situación que por lógica no convenía a los intereses de este grupo social

si en determinado caso se hubiese llegado a dar.

El gobierno del presidente Echeverría y la administración del Dr. Salvador Allende se compaginaron al trato entre los dos gobernantes, que se desarrolló en un marco de cordialidad y apoyo. Existió un respeto intrínseco por la forma de gobernarse en las dos naciones, buscaron un orden internacional ecuánime basado en la cooperación así como en la autodeterminación de los pueblos; también coincidieron en que la apertura democrática y el pluralismo ideológico formaba parte en el desarrollo interno y externo de los pueblos y respecto a esto último, condenaron la violencia como método para acelerar el cambio.

Las relaciones de México y Chile fueron sin lugar a duda significativas, el gobierno mexicano concedió ayuda a Chile, se solidarizó con los fines y transformaciones de la política allendista, sus acciones tuvieron hechos concretos que más que palabras tomaron cuerpo

(se le otorgó una línea de crédito debido al bloqueo financiero, se le envió cereales, se mandó petróleo aún cuando México tenía problemas para su propio abastecimiento y su condición deudora era apremiante), valiéndole estas acciones severos juicios en el interior del país y por demás del exterior.

Por su parte, la visita del Dr. Salvador Allende en noviembre de 1972, ayudó intensamente al gobierno de México en su empeño de restaurar su postura con la izquierda mexicana, por medio de discursos coincidentes en presencia de estudiantes, campesinos, obreros, que realizaban las ambiciones políticas de los dos gobiernos.

Es necesario puntualizar lo siguiente, el apego de México para con Chile no fue por cuestiones económicas, fue por una necesidad política, es decir, internamente el gobierno echeverrista pretendía ganarse a los grupos disidentes para así poder reintegrar el equilibrio político, que debido a la experiencia

de 1968 el estado había perdido la mayor parte de su verosimilitud y ésta por consiguiente se tambaleaba (acercarse a un gobierno socialista daba la pauta para congraciarse con estas agrupaciones políticas) y externamente, por la conciencia tomada del gobierno mexicano, sobre la necesidad de un orden internacional justo, de la participación de las naciones tercermundistas en los foros mundiales para la complementación de su desarrollo y sobre todo, de la urgencia de apartar a la nación de su actitud pasiva ante los acontecimientos internacionales, que había caracterizado de alguna forma a México los años anteriores.

A pesar de las críticas a las que se expuso nuestro gobierno por el apoyo desmedido a Chile, lo anterior ayudó a que la figura de la república Mexicana se convirtiera en un país importante en el mundo, ya que actualmente México (por lo regular) ha encabezado la causa de los países del Tercer Mundo y se ha vuelto líder en la defensa de los intereses de éstos; además produjo la estabilidad política de la

nación, deteniendo en gran parte el impetu de violencia que se había mantenido anteriormente al sexenio del Lic. Echeverría.

El Golpe de Estado en la República Chilena impidió a México contar con un estimable amigo y aliado, la unidad Latinoamericana que se propugnaba en ese entonces no necesitaba rupturas, al contrario, le urgía acercamientos y reforzamientos de vínculos de todo tipo, así como de la ayuda y encauzamiento de esfuerzos. Sin embargo, la decisión de México se motivó por las acciones del gobierno de facto en Chile (ejecuciones civiles por militares, juicios lacónicos, privación de las garantías individuales, ausencia de la voluntad popular, etc.), así la violencia y la nulidad a los más elementales derechos humanos bastaron para resguardar la determinación del gobierno mexicano respaldada bajo la Doctrina Estrada.

Hay que recordar que el Golpe de Estado Chileno, fue perpetrado por el gobierno estadounidense, bajo la intervención directa de

la CIA. La administración de este país declaró abiertamente su participación arguyendo que él podía intervenir en asuntos internos de cualquier nación, aún siendo ésta amiga, así como de efectuar operaciones como las que realizaron en Chile cuando se vieran afectados sus intereses; pero eso lo ocurrido a la República Chilena afectó a nuestra patria, no sólo porque la unión se afianzó aún más con el acercamiento mexicano-chileno y porque el derrocamiento del Dr. Allende causó humillación y pesar a nuestro pueblo, sino porque ante las declaraciones hechas por los Estados Unidos y sabiendo nosotros que siempre hemos sido amigos, en determinado momento podríamos correr con la misma suerte de la nación andina. Ante esta situación, las declaraciones hechas por México se justifican como el repudio para la Junta Militar, pero a la vez, como una advertencia a gobiernos imperialistas que en nuestro país difícilmente se podría imitar alguna operación semejante a la de Chile.

La conclusión de relaciones en el fondo se esperaba. En realidad el intercambio político, comercial y cultural seguido del Golpe Militar era en sí inexistente, lo único que se procuró con el gobierno militar fue obtener los salvoconductos para los asilados chilenos que todavía permanecían en la embajada mexicana en Chile, y una vez logrado el objetivo se dio lo inevitable.

Transcurridos 16 años de suspendidas las relaciones diplomáticas y consulares y ante el regreso de la democracia en las República de Chile, el gobierno de México decidió reanudar los vínculos con esta nación.

La asistencia personal del Lic. Carlos Salinas de Gortari en la ceremonia de reanudación, dejó ver la buena voluntad de nuestra administración ante la subida al poder del presidente Patricio Aylwin. Fortalecer la relación político-económico-cultural y consolidar la unión Latinoamericana, fue la coyuntura



en la que se realizó este importante acto bilateral.

Con Chile, el presidente Salinas de Gortari consiguió acordar acciones precisas, además de dar marcha a proyectos guiados a progresar en la aspiración de una integración en América Latina, para así poder hacer frente a los cambios que se están gestando no sólo en el continente americano, sino en el mundo entero.

**BIBLIOGRAFIA**

1. Arteaga, René, México y la UNCTAD. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
2. Becerra Ramírez, Manuel, Derecho Internacional Público, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.
3. Bruna, Susana, Chile: la legalidad vendida, Ed. Era, México, 1976.
4. Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, Antecedentes y Texto, Secretaría de Relaciones Exteriores.
5. Guarneros, Filemón, Allende en México y en las Naciones Unidas, Ed. Pueblo Nuevo, México, 1973.
6. Jan Osmańczyk, Edmund, Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

7. Leu Joachim - Hans y Vivas Freddy, Las Relaciones Interamericanas, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Venezuela, Facultad de Derecho, Caracas, Venezuela, 1975.
8. Libro de México: Relación de Tratados en Vigor, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1991.
9. Declaración Conjunta de los Cancilleres de México y Chile, Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1973.
10. México a través de sus informes presidenciales, La Política Exterior, secretaria de la Presidencia, tomo III, México, 1976.
11. México-Chile: una amistad con profundas raíces, Textos de Política Exterior Nº 55, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1990.
12. Muñoz, Heraldo, Las Relaciones del Gobierno Militar Chileno. Ediciones del Ornitorrinco, Chile, 1988.

13. Ochoa, Guillermo, Reportaje en Chile, Centro de Información Política, México, 1972.
14. Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, Ed. El Colegio de México, México, 1984.
15. Ortúzar, Ximena, México y Pinochet: La Ruptura, Ed. Nueva Imagen, México, 1986.
16. Salvador Allende y América Latina, Casa de Chile, México, 1978.
17. Seara Vázquez, Modesto, Derecho Internacional Público, Ed. Porrúa, México, 1988.
18. Seara Vázquez, Modesto, Tratado General de la Organización Internacional, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
19. Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México, Senado de la República, Tomos I (1823-1883) México, 1973; IV (1908-1923), VIII (1938-1942) IX (1943-1946), X (1947-1948), XI (1948

segunda parte 1949), XII (1950-1953 primera parte), XIII (1952 segunda parte 1956), XVI (1960-1962), XVIII (1963-1964 primera parte), México, 1974.

20. Uribarri A, Gabriel, Tiempo de Echeverría, Martín Casillas Editores, México, 1985.
21. Vuskovic, Pedro y otros, El Golpe de Estado en Chile, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

#### REVISTAS

22. "Apoyo político de México, septiembre de 1982", Cuadernos Casa de Chile Nº 26, México, 1982.
23. Arreola, Carlos, "El acercamiento mexicano chileno", foro Internacional, El Colegio de México, Vol. XIV, Nº 4, abril-junio, México, 1974.
24. Arreola, Carlos, "El presidente Echeverría en Latinoamérica", Foro Internacional, El Colegio de México, Vol. XV, Nº 1, julio-septiembre, México, 1974.

25. Cordero, Dolores, "Origen y significado de la Doctrina Estrada", Revista de Revistas, Excélsior, Nº 71, octubre, México, 1973.
26. "Chile: la orientación del proceso revolucionario", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. XXII, diciembre, México, 1972.
27. "El Golpe. Chile presente histórico 1973-1983", Comisión 4 de septiembre, Quito, Ecuador, 1983.
28. Gómez Mayorga, Mauricio, "El rompimiento con la Junta Militar Chilena", Impacto, Nº 1293, diciembre, México, 1974.
29. Gutiérrez Rueda, Felipe, "México y el Asilo Diplomático", Hoy, No. 1774, mayo, México, 1974.
30. Gutiérrez, Gabriel, "Cronología de los principales acontecimientos de la Política Exterior Mexicana", Relaciones Internacionales, UNAM, Vol. 1, Nº 3, octubre-diciembre, México, 1973.

31. Kaufman, Edy. "La Política Exterior de la Unidad Chilena", Foro Internacional, El Colegio de México, Vol. XVIII, Nº 2, octubre-diciembre, México, 1976.
32. Laviada, Iñigo, "Nueva Dictadura Castrense", Hoy, Nº 1740, septiembre, México, 1973.
33. "México-Chile: Ruptura de Relaciones y Reforzamiento del Intercambio Comercial", Casa de Chile, México, 1979.
34. Moirón, Sara, "Chile en el Exilio", Revista de Revistas, Excélsior, Nº 119, septiembre, México, 1974.
35. Montemayor, Rafael, "Ruptura con el régimen chileno", Hoy, Nº 1802, diciembre, México, 1974.
36. Muñoz Cota, José, "Cambio de Estrategia", Impacto, Nº 1293, diciembre, México, 1974.

37. Pellicer de Brody, Olga. "Veinte años de política exterior mexicana: 1960-1980", Foro Internacional, El colegio de México, Vol. XXI, Nº 2, octubre-diciembre, México, 1980.
38. "Proyecto Final de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados", Relaciones Internacionales, UNAM, Vol. II, Nº 6, julio-septiembre, México, 1974.
39. Rodríguez Baños, Roberto, "El día que asesinaron a Chile", Hoy, Nº 1739, septiembre, México, 1973.
40. Salvador Allende, "La revolución Social y las Universidades", Deslinde, UNAM, Nº 31, enero, México, 1973.
41. Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, septiembre, México, 1973.



42. Shapira, Yoram, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", Foro Internacional, El Colegio de México, Vol. XIX, julio-septiembre, México, 1978.
43. "Todo México junto al Pueblo Chileno", Cuadernos Casa de Chile, Nº 26, Casa de Chile, México, 1979.
44. Valero, Ricardo, "La política exterior de México: el proyecto Echeverría", Lecturas de política exterior mexicana, El Colegio de México, México, 1979.
45. Villegas, Abelardo, "Salvador Allende y la experiencia socialista chilena", Deslinde, UNAM, Nº 57, septiembre, México, 1974.
46. Vuskovic Bravo, Pedro, "Significación latinoamericana de la experiencia chilena reciente", Foro Internacional, El Colegio de México, Vol. XV, Nº 32, octubre-diciembre, México, 1974.

47. Witker, Alejandro, "La solidaridad mundial con Chile", Archivo Salvador Allende, Instituto Politécnico Nacional, México, 1990.
48. Witker, Alejandro, "Unidad Popular, programa básico del Gobierno. Antología: Chile, Sociedad y Política". Relaciones Internacionales, UNAM, Nº 30, México, 1978.

#### DIARIOS

Se examinaron los documentos referentes a la materia de los siguientes periódicos.

49. El Día:  
septiembre 1973 - diciembre 1974, enero-abril 1990.
50. El Heraldo de México:  
septiembre 1973 - diciembre 1974.
51. El Nacional:  
septiembre 1973 - diciembre 1974.

## 52. El Universal:

septiembre 1973 - diciembre 1974.

## 53. El Sol de México:

septiembre 1973 - diciembre 1974.

## 54. Excélsior:

septiembre 1973 - diciembre 1974.

## 55. La Jornada:

enero - abril 1990.

## 56. La Prensa:

septiembre 1973 - diciembre 1974

## 57. Novedades:

septiembre 1973 - diciembre 1974.

## 58. Ovaciones:

Septiembre 1973 - diciembre 1974.